



Datos Relevantes de la Sesión 18
COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	SEN. PABLO ESCUDERO MORALES
	DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA
	DIP. KARLA KARINA OSUNA CARRANCO

2.- FECHA	23 de agosto de 2017.
-----------	-----------------------

3.- INICIO	11:54 hrs.	4.- TÉRMINO	14:51 hrs.
------------	------------	-------------	------------

5.- DURACIÓN	2:57 hrs.	6.- QUÓRUM	30 Legisladores.
--------------	-----------	------------	------------------

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES	
De CC. Senadores	7
2. OFICIOS	
a) De la Secretaría de Economía.	1
b) Del Servicio de Administración Tributaria.	1
c) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones.	2
d) De la Universidad Autónoma del Estado de México	1
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	53
4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS	
De solicitud de licencia.	2
5. DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL	1
6. INICIATIVAS	36
7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
Con puntos de acuerdo.	147
8. DICTAMEN NEGATIVO	
De proposición con puntos de acuerdo.	1
9. PRONUNCIAMIENTO	1
10. AGENDA POLÍTICA	2
11. EFEMÉRIDES	6
TOTAL	261

1. **COMUNICACIONES**

De CC. Senadores

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Fidel Demédicis Hidalgo	Remite el informe de su participación en el III Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Acuicultura de América Latina y El Caribe, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, los días 30 y 31 de marzo de 2017.	De Enterado.
2	Sen. Benjamín Robles Montoya	Remite su Quinto Informe de Actividades Legislativas.	
3	Sen. Jorge Aréchiga Ávila	Remite el informe de su participación en la 24ª reunión anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico, celebrado en Vancouver, Canadá, del 17 al 21 de enero de 2016.	
4	Sen. Pablo Escudero Morales	Remite el Informe de la participación de la delegación del congreso mexicano en la XV Reunión Interparlamentaria España-México, celebrada en Baiona, Galicia, España, del 9 al 11 de julio de 2017.	
5	Sen. Francisco Salvador López Brito	Remite el informe de su participación en la "Reunión de trabajo para el intercambio y conocimientos de los sistemas de salud México-Israel", que se llevó a cabo en Tel Aviv, Israel, del 16 al 18 de julio de 2017.	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
6	Sen. Manuel Cárdenas Fonseca	Remite el informe de su participación en el 2º Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático "Energías Renovables", que se llevó a cabo en Panamá, Panamá, los días 3 y 4 de agosto de 2017.	De Enterado.
7	Sen. Marcela Guerra Castillo	Remite el informe de las actividades del 2º Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático "Energías Renovables", celebrado en Panamá, Panamá, los días 3 y 4 de agosto de 2017.	

2. OFICIOS

a) De la Secretaría de Economía.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Director General de Vinculación Política	Remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, durante el período enero-junio de 2017.	Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

b) Del Servicio de Administración Tributaria.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Administrador a Central de Bienes	Por el que informa que durante el mes de julio de 2017 se dio destino a las mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.	a) De Enterado. b) Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

c) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Presidente del Comité Especializado de Estudios e Investigaciones en Telecomunicaciones	Remite el informe anual 2016-2017 del Comité Especializado de Estudios e Investigaciones en Telecomunicaciones.	Comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía; y de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Radio y Televisión; y de Comunicaciones de la Cámara de Diputados.
2	Titular del Órgano Interno de Control	Remite el informe previo de resultados de gestión 2017 del órgano interno de control.	

d) De la Universidad Autónoma del Estado de México.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Director de Control Escolar	Remite el Primer Informe Semestral de 2017 de resultados de las auditorías externas, en cumplimiento de la fracción III del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.	Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	ISSSTE	Secretaria Técnica de la Dirección General	Por el que se solicita al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado informe respecto la situación jurídica que guarda la unidad habitacional FOVISSSTE Estadio II, ubicada en Guadalajara, Jalisco, suscrito por los diputados Clemente Castañeda Hoeflich y Candelaria Ochoa Ávalos (MC), el 05 de julio de 2017., y aprobado el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura).	Al promovente y a las comisiones correspondientes.
2	Secretaría de Energía	Director General de Vinculación Inter-institucional	Por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informe respecto a la aplicación del beneficio de la deducción al 100% en la inversión de maquinaria y equipo utilizado en la generación de energía de fuentes renovables, establecido en el artículo 34 fracción XIII de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a partir de su entrada en vigor; suscrito por el Sen. Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro (PAN) el 28 de junio de 2017, y aprobado el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura).	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
3	Instituto Nacional de las Mujeres	Presidenta	Por el que se solicita a las instancias integrantes del sistema nacional de salud un informe sobre las acciones que han implementado para la prevención y atención de la violencia obstétrica, suscrito por la Sen. María del Pilar Ortega Martínez (PAN) el 26 de julio de 2017, y aprobado el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura).	Al promovente y a las comisiones correspondientes.
4	Secretaría de Energía	Director General de Vinculación Inter-institucional	Que exhorta a las Secretarías de Energía y de Economía y a la Dirección General de Petróleos Mexicanos a considerar la actualización de sus plataformas digitales, a fin de detallar lo concerniente a las importaciones de petrolíferos, especificando el país, porcentaje, volumen y costo total de adquisición de cada producto, suscrito por el Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN) el 28 de junio de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
5	Secretaría de la Función Pública	Director General Adjunto de Apoyo Jurídico Institucional	Que exhorta a la Comisión Federal de Competencia y a la Secretaría de la Función Pública a investigar la legalidad del procedimiento licitatorio convocado por la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de medidores de luz y certifiquen que no existen prácticas monopólicas en perjuicio de otros competidores ni violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, suscrito por los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN el 21 de junio de 2017, por la Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA) el 28 de junio de 2017, y por la Sen. Dolores Padierna Luna (PRD) el 28 de junio de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
6			Por el que se solicita a la Secretaría de la Función Pública informe si ha iniciado alguna investigación respecto de la omisión en el envío, registro, control, cobro y comunicación de recuperación de créditos fiscales, en contra de servidores públicos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y/o de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, suscrito por el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC) el 14 de junio de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
7	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Director General de Programación y Presupuesto	Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar los montos y a qué proyectos específicos de infraestructura destinó los recursos provenientes de la recaudación de los derechos especial, adicional y extraordinario sobre minería durante el ejercicio fiscal 2016, relativos a las obligaciones establecidas en el párrafo quinto del artículo 275 de la Ley Federal de Derechos, suscrito por el Dip. Francisco Xavier Nava Palacios y la Dip. Maricela Contreras Julián (PRD), el 14 de junio de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
8	Secretaría De Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	Titular de Unidad de Utilización de Suelo para Proyectos en Energía e Inversiones Físicas de los Fondos Mineros	Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar los montos y a qué proyectos específicos de infraestructura destinó los recursos provenientes de la recaudación de los derechos especial, adicional y extraordinario sobre minería durante el ejercicio fiscal 2016, relativos a las obligaciones establecidas en el párrafo quinto del artículo 275 de la Ley Federal de Derechos, suscrito por el Dip. Francisco Xavier Nava Palacios y la Dip. Maricela Contreras Julián (PRD), el 14 de junio de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
9	Petróleos Mexicanos	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo	Que exhorta a Petróleos Mexicanos a fortalecer las medidas para eliminar toda práctica monopólica en el servicio de transporte de combustible, suscrito por los Senadores Francisco Búrquez Valenzuela, Víctor Hermosillo y Celada, Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Ruffo Appel y Marcela Torres Peimbert (PAN), el 14 de junio de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
10	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	Presidente	Por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y al Instituto Mexicano del Seguro Social un informe respecto del estado que guarda el Régimen de Jubilaciones y Pensiones establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto y la Ley del Seguro Social, así como del destino de los recursos de la subcuenta de cesantía en edad avanzada y vejez de los trabajadores, suscrito por el Sen. Benjamín Robles Montoya (PT) el 17 de mayo de 2017, y por la Dip. María Cristina Teresa García Bravo (PRD) el 17 de mayo de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	Al promovente y a las comisiones correspondientes.
11	Instituto Mexicano del Seguro Social	Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones	Por el que se solicita a la Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y al Instituto Mexicano del Seguro Social un informe respecto del estado que guarda el Régimen de Jubilaciones y Pensiones establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto y la Ley del Seguro Social, así como del destino de los recursos de la subcuenta de cesantía en edad avanzada y vejez de los trabajadores, suscrito por el Sen. Benjamín Robles Montoya (PT) el 17 de mayo de 2017, y por la Dip. María Cristina Teresa García Bravo (PRD) el 17 de mayo de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
12	ISSSTE	Prosecretaria de la Junta Directiva	Por el que se solicita al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado un informe del estado que guarda la transferencia de recursos federales asignados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a las entidades federativas, suscrito por el Dip. Francisco Martínez Neri (PRD) el 19 de julio de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
13	Secretaría de Relaciones Exteriores	Director General de Coordinación Política	Por el que la Comisión Permanente se manifiesta porque el Estado Mexicano continúe y fortalezca la política exterior que defienda la soberanía y el interés nacional frente a los Estados Unidos de América en el proceso de negociación de la agenda bilateral entre las dos naciones, suscrito por los Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD el 12 de julio de 2017, y aprobado el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
14	Petróleos Mexicanos	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo	Por el que se solicita a la Dirección General de Petróleos Mexicanos informe los criterios para autorizar descuentos directos a la nómina de los trabajadores, suscrito por los diputados Norma Rocío Nahle García y Vidal Llerenas Morales (MORENA), el 28 de junio de 2017, y aprobado el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
15	Secretaría de Desarrollo Social	Director General Adjunto de Normatividad y Convenios	Que exhorta a las autoridades federales, estatales y municipales a fortalecer el apoyo a las familias de trabajadores jornaleros, a fin de garantizar que sus espacios de vivienda cuenten con las mejores condiciones de infraestructura, suscrito por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD), el 21 de junio de 2017, y aprobado el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
16	Petróleos Mexicanos	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo	Por el que se solicita a la Dirección General de Petróleos Mexicanos y a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos un informe de las causas que generaron el incendio ocurrido el día 14 de junio de 2017, en la refinería Antonio Dovalí Jaime en Salina Cruz, Oaxaca, suscrito por la Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA), el 21 de junio de 2017, el Sen. David Monreal Ávila (PT), el 21 de junio de 2017, la Dip. Karina Barón Ortiz Natalia (PRD), el 21 de junio de 2017, la Sen. Dolores Padierna Luna (PRD), el 21 de junio de 2017, y el Dip. Francisco Martínez Neri (PRD), el 21 de junio de 2017; y aprobado el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
17	Secretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales	Subsecretario	Por el que se solicita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente informe las acciones realizadas ante el encallamiento de la embarcación identificada como "Lady Pris", el 16 de julio de 2016 en el Parque Nacional Arrecifes en Puerto Morelos, Quintana Roo, suscrito por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC), el 21 de junio de 2017, y aprobado el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	Al promovente y a las comisiones correspondientes.
18	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se solicita a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte un informe sobre las acciones y resultados de los programas denominados Actívate y Ponte al 100, suscrito por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD), el 11 de julio de 2017, y aprobado el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
19	Secretaría de Educación Pública	Coordinadora de Enlace	Por el que se solicita a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional un informe sobre las presuntas irregularidades en el sistema de calificaciones en dicha institución educativa, suscrito por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), el 12 de julio de 2017, y aprobado el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
20	Instituto Mexicano del Seguro Social	Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones	Por el que se solicita a las instancias que integran el Sistema Nacional de Salud un informe sobre el estado que guarda el abasto de medicamentos respecto a su homologación con la Lista Modelo de Medicamentos Esenciales de 2017, suscrito por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI), el 05 de julio de 2017, y aprobado el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
21	Secretaría de Cultura	Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Que exhorta a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Educación Pública para que, en coordinación con los gobiernos locales, realicen o refuercen acciones de promoción y fomento de la cultura cívica en nuestro país, suscrito por la Sen. Lisbeth Hernández Lecona (PRI), el 24 de mayo del 2017, y aprobado el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
22	Secretaría de Gobernación	Subsecretario	Que exhorta a la Cámara de Diputados, al Senado de la República y al Gobierno Federal a garantizar el pleno cumplimiento de lo establecido en la fracción VII del artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, respecto de la compra de publicidad al conjunto de concesiones de radiodifusión de uso social comunitario e indígena, suscrito por el Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA), el 14 de junio de 2017, y el Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra (MORENA), el 21 de junio de 2017, y aprobado el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
23	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Por el que se solicita a la Comisión Nacional del Agua informe sobre las acciones orientadas a prevenir y mitigar los efectos de las precipitaciones pluviales pronosticadas en gran parte de la República; particularmente en los estados de Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Veracruz y Quintana Roo; así como de los avances de la modernización del Sistema Meteorológico Nacional y del Centro de Inteligencia del Clima. Asimismo, informe sobre los avances y estado que guarda el proyecto de regulación hidrológica del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, suscrito por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal (PRD), el 14 de junio de 2017, y aprobado el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
24	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se solicita a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de los Estados de México y Yucatán un informe sobre la situación que guarda el proceso de construcción de infraestructura en salud, suscrito por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, (PAN), el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
25			Que exhorta a las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social a impulsar y fortalecer las acciones para prevenir, atender y disminuir la desnutrición infantil, suscrito por la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, (MC), el 05 de julio de 2017, y aprobado el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
26	Instituto Nacional de las Mujeres	Presidenta	Que exhorta a los gobiernos locales a realizar las acciones para prevenir, atender, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres, con especial énfasis en los feminicidios y se garantice el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, suscrito por el Dip. Miguel Alva y Alva (MORENA) el 03 de mayo de 2017, y aprobado el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	Al promovente y a las comisiones correspondientes.
27	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a que, en coordinación con los gobiernos locales, continúe instrumentando acciones que optimice los procedimientos y fomenten una cultura de adopción en nuestro país, suscrito por Senadores del Grupo Parlamentario del PRI, el 17 de mayo de 2017, y aprobado el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
28	Secretaría de Gobernación	Subsecretario	Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a fortalecer las campañas de difusión sobre la gratuidad de la expedición de la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento, suscrito por la Dip. Eloísa Chavarrías Barajas (PAN) el 07 de junio de 2017, y aprobado el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
29	Petróleos Mexicanos	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo	Por el que se solicita a Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios y a la Comisión Reguladora de Energía un informe sobre el proceso de subasta y asignación de capacidad de la infraestructura de almacenamiento y transporte por ducto de petrolíferos asociadas a la Etapa 1.1 de la Temporada Abierta para los Sistemas de Rosarito y Guaymas, suscrito por el Dip. Miguel Ángel Salim Alie (PAN) el 14 de junio de 2017, y aprobado el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
30	Secretaría de Relaciones Exteriores	Director General de Coordinación Política	Por el que se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe sobre su participación en el marco de las reuniones sobre el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte con los gobiernos de los Estados Unidos de América, de Guatemala, de El Salvador y de Honduras, suscrito por la Sen. Dolores Padierna Luna (PRD) el 28 de junio de 2017, y aprobado el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
31	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a impulsar y fortalecer acciones de prevención de contagios y, en su caso, atención de la fiebre aftosa, con especial énfasis en menores de edad, suscrito por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 28 de junio de 2017, y aprobado el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
32			Que exhorta a la Secretaría Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Salud a informar sobre los riesgos que implica el brote de gripe aviar H7N3, en el estado de Jalisco, su estado de control y eventuales riesgos para la salud humana, suscrito por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 17 de mayo de 2017, y aprobado el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
33			Que exhorta a las instancias que integran el Sistema Nacional de Salud a continuar y fortalecer las acciones de prevención y erradicación de la violencia obstétrica en las instituciones de salud a su cargo, suscrito por la Dip. María Soledad Sandoval Martínez (PRI) el 21 de junio de 2017, y aprobado el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
34			Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de los gobiernos locales a continuar y fortalecer las acciones de prevención y atención de las enfermedades relacionadas con la salud mental, con énfasis en la depresión, suscrito por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete (PT) el 07 de junio de 2017 y por la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN) el 14 de junio de 2017, y aprobado el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
35	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace	Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a considerar la pertinencia de implementar una estrategia para el cultivo de agave a fin evitar el desabasto o la sobreproducción, en la que se tome en cuenta la opinión de los gobiernos de los estados de Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Michoacán y Tamaulipas, suscrito por los Dips. José Luis Orozco Sánchez Aldana y Rafael Yerena Zambrano (PRI), el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	Al promovente y a las comisiones correspondientes.
36	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a fortalecer los esfuerzos en la investigación exhaustiva que se está efectuando sobre la explosión e incendio ocurrido el 15 de marzo de 2017 en las instalaciones de PEMEX en Salamanca, Guanajuato, suscrito por la Dip. Karina Padilla Ávila (PAN) el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
37	ISSSTE	Prosecretaria de la Junta Directiva	Que exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, así como al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y al Instituto Nacional de Geriátrica a continuar y fortalecer las acciones de prevención, detección y, en su caso, atención del Alzheimer y otro tipo de demencias, suscrito por la Dip. Evelyng Soraya Flores Carranza, (PVEM), a nombre de los Diputados de su Grupo Parlamentario, el 14 de junio de 2017, y aprobado el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
38	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta a la Secretaría de Salud a continuar y fortalecer las acciones de prevención, detección y, en su caso, atención del cáncer infantil, suscrito por la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez (MC) el 07 de junio de 2017, y aprobado el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
39	ISSSTE	Prosecretaria de la Junta Directiva	Que exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado a continuar y fortalecer las acciones de prevención y, en su caso, atención de la artritis reumatoide como enfermedad crónica no transmisible, suscrito por la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez (MC) el 07 de junio de 2017, y aprobado el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
40	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace	Que exhorta a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Economía a fortalecer los planes y programas con el objetivo de impulsar el desarrollo de la industria del cacao y el chocolate en México, con una visión integral de corto, mediano y largo plazo, suscrito por el Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar (PVEM), a nombre de Diputados de su Grupo Parlamentario, el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 14 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
41	Secretaría de Gobernación	Comisionado Nacional de Seguridad	Por el que exhorta al Gobierno Federal y a las entidades federativas a informar respecto del proceso de implementación de la unidad encargada de la supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso, suscrito por la Sen. Pilar Ortega Martínez (PAN) el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 07 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
42	Procuraduría General de la República	Director General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Inter-institucional.	Respecto a los procesos electorales locales del año 2017, suscrito por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente el 30 de mayo de 2017, y aprobado en esa misma fecha. (LXIII Legislatura).	Al promovente y a las comisiones correspondientes.
43			En torno a las agresiones contra los periodistas, suscrito por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente el 17 de mayo de 2017, y aprobado en esa misma fecha. (LXIII Legislatura).	
44	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Director General de Vinculación	Por el que se invita al Secretario de Comunicaciones y Transportes y al gobernador del estado de Morelos a una reunión de trabajo con la Tercera Comisión de la Comisión Permanente para que informen el estado que guardan las investigaciones vinculadas con la obra denominada "paso express" de la carretera México-Cuernavaca, suscrito por los Diputados Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Emma Margarita Alemán Olvera y Claudia Sánchez Juárez (PAN), el 19 de julio de 2017, por el Sen. Miguel Barbosa Huerta (PT) el 19 de julio de 2017, por los Senadores Rabindranath Salazar Solorio, Mario Delgado Carrillo, Zoé Robledo Aburto y Miguel Barbosa Huerta y el Dip. Vidal Llerenas Morales (PT) el 19 de julio de 2017, por los Diputados María Cristina Teresa García Bravo y Omar Ortega Álvarez (PRD) el 19 de julio de 2017, por la Sen. Dolores Padierna Luna (PRD) el 19 de julio de 2017, por los Diputados Rafael Hernández Soriano, Francisco Martínez Neri, Jesús Zambrano Grijalva, Óscar Ferrer Ábalos (PRD) el 19 de julio de 2017, por la Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD) el 19 de julio de 2017, por la Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán (PRD) el 19 de julio de 2017, por la Sen. Lisbeth Hernández Lecona (PRI) el 19 de julio de 2017, por el Dip. Armando Soto Espino (PRD) el 26 de julio de 2017, por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas (PT) el 26 de julio de 2017, por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC) el 26 de julio de 2017, por el Dip. Jorge Álvarez Máñez (MC) el 26 de julio de 2017, por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 26 de julio de 2017, por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury (PAN) el 26 de julio de 2017, por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 26 de julio de 2017, por los Senadores Francisco Búrquez Valenzuela, Víctor Hermosillo y Celada, Marcela Torres Peimbert, Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Ruffo Appel y Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) el 26 de julio de 2017, y por los Diputados Norma Rocío Nahle García, Vidal Llerenas Morales, Sandra Luz Falcón Venegas, Blanca Margarita Cuata Domínguez, Concepción Villa González y Renato Josafat Molina Aria (MORENA), el 26 de julio de 2017, y aprobado el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura).	
45	Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados	Secretario Técnico	Por el que se solicita a la Secretaría de Salud y a sus homólogos de los Estados de México y Yucatán un informe sobre la situación que guarda el proceso de construcción de infraestructura en salud, suscrito por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, (PAN), el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura).	
46	Gobierno del estado de Chihuahua	Secretario de Salud	Por el que solicita a los gobiernos locales para que, en el ámbito de sus competencias, remitan a esta Soberanía un informe sobre el pago de contribuciones y retenciones efectuadas con motivo de las relaciones laborales que sostienen con el personal de base, homologado, regularizado y formalizado de los servicios de salud de cada entidad, suscrito por la Dip. Beatriz Vélez Núñez (PRI) el 09 de mayo de 2017, y aprobado el 30 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura).	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
47	Gobierno de la Ciudad de México	Coordinadora de Enlace Legislativo	Por el que se solicita a las delegaciones de Benito Juárez, Coyoacán y Venustiano Carranza informen sobre los espacios públicos que actualmente se encuentran concesionados a particulares, así como los procedimientos administrativos bajo los que fueron asignados, suscrito por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	Al promovente y a las comisiones correspondientes.
48			Que exhorta a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia a establecer un protocolo nacional homologado para la investigación policial ante casos que involucren orientación sexual o la identidad de género, suscrito por el Sen. Armando Ríos Piter el 07 de junio de 2017, y aprobado el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
49			Que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a conducirse bajo las normas y principios previstos por la normatividad aplicable, en los procesos de licitación, suscrito por la Dip. Cynthia Gissel García Soberanes (PES) el 24 de mayo de 2017, y aprobado el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
50			Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a que, en coordinación con los bodegueros de la Central de Abasto, fortalezca los programas de seguridad existentes y refuerce las estrategias de prevención y combate al delito en la misma, suscrito por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) el 07 de junio de 2017, y aprobado el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
51			Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno de la Ciudad de México a que, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, realice una campaña que informe sobre la correcta separación de basura y difunda entre la ciudadanía el cumplimiento de la norma ambiental que establece los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento de todos los residuos de la Ciudad de México, suscrito por los Senadores del Grupo Parlamentario del PVEM el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 14 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
52			Por el que exhorta a las autoridades federales, estatales y municipales a fortalecer las acciones para combatir, reducir y sancionar la trata de personas en México; así como para proporcionar atención y reparación integral a las víctimas de este delito, suscrito por las Diputadas Sara Paola Galico Félix Díaz y Norma Rocío Nahle García (MORENA), el 17 de mayo de 2017, y la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 30 de mayo de 2017, y aprobado el 14 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	
53			Por el que la Comisión Permanente expresa su solidaridad con las mujeres para la pronta y diligente aplicación del orden jurídico nacional para su acceso a una vida libre de violencia, suscrito por la Dip. Claudia Sofia Corichi García (MC) el 17 de mayo de 2017, la Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC) el 24 de mayo de 2017, el Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD) el 17 de mayo de 2017, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el 24 de mayo de 2017, el Sen. Zoé Robledo Aburto (PT) el 24 de mayo de 2017, y la Dip. Mirza Flores Gómez (MC) el 17 de mayo de 2017; y aprobado el 07 de junio de 2017. (LXIII Legislatura).	

4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Julián Nazar Morales (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 23 de agosto de 2017. (Distrito 10, Chiapas)	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
2	Dip. Flor Ángel Jiménez Jiménez (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 23 de agosto de 2017. (Distrito 04, Chiapas)	



5. DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Congresos de los Estados	<p>Se dio cuenta con 18 oficios con votos aprobatorios al proyecto de decreto que reforma el artículo 16 y se adicionan los artículos 17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana, de los Congresos de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Para fixar posicionamiento de su Grupo Parlamentario: Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI) Sen. Ma. del Pilar Ortega Martínez (PAN) Dip. Francisco Martínez Neri (PRD) Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA) Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) Dip. Gloria Himelda Félix Niebla (PRI)</p>	<p>a) La Secretaría realizó el cómputo respectivo, de conformidad con el artículo 135 constitucional, dando fe de la aprobación de 18 congresos estatales.</p> <p>b) La Presidencia emitió la declaratoria respectiva.</p> <p>c) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.</p>

6. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que adiciona el artículo 288 Bis al Código Civil Federal.</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Dip. Edgar Romo García (PRI)</p>	<p>Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>Determinar una compensación para el o la ex cónyuge en caso de divorcio de matrimonios bajo el régimen de separación de bienes, si uno de los cónyuges fuera el que se dedicó preponderantemente a las labores del hogar, al cuidado de los hijos y no hubiere generado bienes o habiéndolos generado estos no alcancen la proporción equivalente en valor a los generados por el otro.</p>
2	<p>Que adiciona un artículo 21 Ter a la Ley de Planeación.</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Dip. Minerva Hernández Ramos (PAN)</p> <p>A nombre del Dip. Javier Antonio Neblina Vega (PAN) y por Diputados de su Grupo Parlamentario</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>Considerar una visión de corto, mediano y largo plazo de la política nacional de cambio climático en el Plan Nacional de Desarrollo.</p>
3	<p>Que reforman los artículos 19 y 20 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Sen. David Monreal Ávila (PT)</p>	<p>Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.</p>	<p>Aumentar las sanciones económicas para quien ocasione daño al medio ambiente, de 300 a 50 mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal a mil a 50 mil veces la Unidad de Medida y Actualización vigente cuando el responsable sea una persona física; y, de mil a 600 mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal a 10 mil a 600 mil veces la Unidad de Medida y Actualización vigente, cuando la responsable sea una persona moral.</p>
4	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA)</p>	<p>Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>Impulsar la inversión y el financiamiento sostenido de programas y proyectos que ayuden a mejorar las condiciones de salud individual y social, así como de asistencia sanitaria en el país, con el objetivo de fortalecer la productividad y competitividad económicas.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
5	Que reforman los artículos 113, 114 y 115 de la <u>Ley sobre el Contrato de Seguro.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) A nombre del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich (MC)	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Incluir que en caso de accidente vial, los involucrados puedan mover sus vehículos para no obstaculizar la vía pública, siempre y cuando lo permita el estado de salud de los mismos.
6	Que reforma los artículos 94 y 104 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Sen. María del Rocío Pineda Gochi (PRI) A nombre del Sen. Isaías González Cuevas (PRI)	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores.	Establecer que el Poder Judicial contará con Tribunales Laborales, los cuales conocerán sobre controversias en la materia.
7	Que adiciona el artículo 88 de la Ley de Hidrocarburos y se adiciona el artículo 113 de la <u>Ley de Petróleos Mexicanos.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN) A nombre del Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN)	Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Establecer que la balanza comercial de hidrocarburos y petrolíferos sea pública.
8	Que reforma el artículo 32 de <u>la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. José Santiago López (PRD)	Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Prever que las relaciones de trabajo del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y su personal, se regirá por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
9	Que reforma el artículo 10 de <u>la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Benjamín Medrano Quezada (PRI)*	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Procurar, en aquellos municipios en los que la población sea mayor a cien mil habitantes, la colocación en lugares públicos de contenedores para la recolección de pilas, ropa, latas, residuos tecnológicos y envases elaborados a partir de tereftalato de polietileno.
10	Que adicionan diversas disposiciones a la <u>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</u> y se adiciona el artículo 6 de la <u>Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN)*	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Adicionar la colaboración de la SEP y la SHCP para el establecimiento de estímulos fiscales y financieros necesarios para el fomento para la lectura y el libro.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
11	Que reforma y deroga diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD)*	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia; y de Estudios legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.	Eliminar la figura de arraigo y determinar que el Ministerio Público podrá solicitar al juez la prisión preventiva cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos o de la comunidad, así como cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por la comisión de un delito doloso.
12	Que adiciona un artículo 60 Bis 3 a la Ley General de Vida Silvestre. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Diputados del Grupo Parlamentario del PVEM*	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Prohibir la importación, exportación y reexportación de cualquier ejemplar de ave silvestre, cuya distribución natural sea dentro del territorio nacional.
13	Que reforma la fracción XIII del artículo 7 de la Ley General de Educación. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Alejandro González Murillo (PES)*	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Incorporar el emprendimiento social en la educación.
14	Que adiciona el artículo 118 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI)*	Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Prever que los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones deberán abstenerse de realizar cobros adicionales a los contratados sin el consentimiento explícito de los usuarios. En caso de incumplimiento, los concesionarios reembolsarán íntegramente los recursos a los usuarios, en un plazo no mayor a 15 días.
15	Que reforman los artículos 8 y 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Eloísa Chavarrías Barajas (PAN)*	Comisión de Economía de la Cámara de diputados, para dictamen.	Atribuir al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y a su Consejo Directivo, la celebración de convenios con el Poder Legislativo Federal y Estatal y con el Poder Judicial, para otorgar financiamiento a los trabajadores para la adquisición de bienes y pago de servicios.
16	Que adiciona la fracción XXXIII Bis al artículo 27, la fracción X Bis al artículo 32, la fracción XV Bis al artículo 34, la fracción I Bis al artículo 35, la fracción XIII Bis al artículo 38, la fracción XVII Bis al artículo 39 y la	Dip. José Santiago López (PRD)*	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Facultar a la SEGOB para coordinar a diversas dependencias, en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas encaminados a atender a los migrantes mexicanos que regresan a sus comunidades de origen.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
-	fracción XV Bis al artículo 41; y se reforma la fracción VII del artículo 28 de la <u>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	---	---	-----
17	Por el que se crea la <u>Ley de Amnistía para los presos y perseguidos por motivos políticos en el estado de Oaxaca durante los años 1996 y 2000.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Sen. Benjamín Robles Montoya (PT)*	Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.	Otorgar amnistía a los presos y perseguidos por motivos políticos en Oaxaca durante los años 1996 y 2000.
18	Que reforma el artículo 423 de <u>Código Civil Federal.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana (MORENA)*	Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Eliminar la facultad de corregir a menores de edad, a quien ejerza la patria potestad o los tenga bajo su custodia y prohibir que les inflijan actos de fuerza que atenten contra su integridad física o psíquica.
19	Que adiciona una fracción III bis al artículo 10 de la <u>Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC)*	Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Dotar al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la facultad de conocer recursos de revisión contra sentencias, laudos y resoluciones que pongan fin al juicio, dictadas por tribunales judiciales, administrativos, agrarios o del trabajo, cuando se violen derechos humanos y garantías constitucionales, así como por tratados internacionales y resoluciones internas firmes o ejecutoriadas, cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos declare que las resoluciones fueron dictadas en violación de alguno de los derechos reconocidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.
20	Que adiciona el artículo 2 de la <u>Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Gerardo Federico Salas Díaz (PAN)*	Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Incluir dentro de los delitos efectuados por la delincuencia organizada, al abigeato.
21	Que reforma el artículo 69 de la <u>Ley General de Contabilidad Gubernamental.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Senadores del Grupo Parlamentario del PRD*	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores.	Sustituir en la legislación "Distrito Federal" por "Ciudad de México"; y, señalar que dichas ministraciones serán traspasadas dentro de los cinco días hábiles posteriores a su recepción.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
22	Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Sandra Luz Falcón Venegas (MORENA)*	Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Establecer que el juez ordenará la prisión preventiva, oficiosamente, en los casos de feminicidio.
23	Que reforman los artículos 343 Bis, 343 Ter y 343 Quáter y se adiciona un 343 Quintus al Código Penal Federal. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez (MC)*	Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Aumentar la sanción de uno a ocho años de prisión a quien cometa el delito de violencia familiar e incrementar la pena en una mitad a la persona que funja como servidor público y realice cualquier acto de violencia en contra de su cónyuge, concubina/concubino y descendientes consanguíneos hasta el cuarto grado.
24	Que reforman los incisos t) y u), y se adiciona el inciso v) al numeral 1 del artículo 25; y se reforman las fracciones IV y V del inciso a) del numeral 1 del artículo 51, ambos de la Ley General de Partidos Políticos. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. José Santiago López (PRD)*	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Establecer que cada partido político deberá destinar anualmente, el tres por ciento de su financiamiento público ordinario, para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de los jóvenes.
25	Que reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley Agraria. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Moisés Guerra Mota (MC)*	Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Prever que los integrantes de los comisariados y de los consejos de vigilancia, podrán ser reelectos en cualquiera de sus cargos por un lapso igual de 3 años consecutivos solamente.
26	Que reforma el artículo 49 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Benjamín Medrano Quezada (PRI)*	Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Prever que en los casos específicos de abuso sexual y maltrato físico ejercidos en contra de niños, niñas y adolescentes, los protocolos de atención deberán involucrar la participación del personal docente y directivo de las escuelas, públicas y privadas, del nivel educativo básico, así como la contribución que por medio de equipo médico especialista en la atención de la salud física y psicológica pudiera brindar el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en lo que se refiere a la detección y denuncia de dichos eventos violentos.
27	Que reforma el artículo 323 Ter del Código Civil y el artículo 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Sen. Martha Elena García Gómez (PAN)*	Comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Prohibir ejercer castigos corporales y humillantes en contra de infantes.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
28	<p>Que reforman el primer párrafo y la fracción I del artículo 40 y el artículo 85 de la <u>Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Dip. José Santiago López (PRD)*</p>	<p>Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>Establecer la posibilidad de que el pleno o las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerzan, de manera oficiosa o a solicitud fundada del Ejecutivo Federal por conducto de su consejero jurídico, del procurador general de la República o de los tribunales colegiados de circuito, la facultad de atracción para conocer de un amparo directo que corresponda resolver a éstos últimos, cuando por su interés y trascendencia lo ameriten.</p>
29	<p>Que reforma el artículo 7 de la <u>Ley General de Educación.</u></p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Dip. Benjamín Medrano Quezada (PRI)*</p>	<p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>Fomentar la cultura vial a través de contenidos y acciones que resulten ejemplares para la sociedad, esto último con el apoyo de las corporaciones policiacas de los tres niveles de gobierno.</p>
30	<p>Que reforman el artículo 56, los párrafos primero y cuarto, se adiciona un quinto párrafo y se recorre el actual párrafo quinto del artículo 61 de la <u>Ley de Instituciones de Crédito.</u></p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Sen. Fernando Torres Graciano (PAN)*</p> <p>A nombre propio y del Sen. Ernesto Javier Cordero Arroyo (PAN)</p>	<p>Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores.</p>	<p>Indicar que todo titular de operaciones crediticias, así como de los depósitos en administración de títulos o valores de instituciones de crédito, deberá designar a beneficiarios con domicilio; señalar que los derechos derivados por depósitos e inversiones sin movimiento durante cinco años, cuyo importe no exceda de 300 veces el valor diario de la UMA, prescribirán a favor de la beneficencia pública, previa notificación personal al cliente o sus beneficiarios. Eestablecer que las instituciones deberán enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública en un plazo de 15 días contados a partir del 31 de diciembre del año que corresponda.</p>
31	<p>Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Capítulo II "De las Reservas de Derechos al Uso Exclusivo" de la <u>Ley Federal del Derecho de Autor.</u></p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Sen. Adolfo Romero Lainas (PRD)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores.</p>	<p>Indicar que previo al otorgamiento de una reserva se deberá solicitar al Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) un dictamen sobre su procedencia; señalar que el resultado de dicho dictamen no implicará obligación de otorgamiento de la reserva, ni confiere al o los solicitantes ningún orden de prelación; puntualizar que cuando en una solicitud se incluyan dos o más personas, ésta deberá ir suscrita por todos los solicitantes o por el representante legal con poder especial notarial para la realización del trámite; establecer que los titulares de las reservas estarán obligados a comunicar al INDAUTOR las transmisiones que por cualquier título realicen, así como la revocación de poderes que hayan sido otorgada.</p>
32	<p>Que reforma el artículo 8 del <u>Reglamento de la Cámara de Diputados.</u></p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017</p>	<p>Dip. Lilian Zepahua García (PRI)*</p>	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, para dictamen.</p>	<p>Considerar como obligación de las diputadas y diputados, prescindir de la contratación de familiares hasta el cuarto grado por consanguinidad y segundo grado por afinidad.</p>



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
33	Que reforma el artículo 8, el titulado del Capítulo IX, y el artículo 37 de <u>la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. José Hugo Cabrera Ruíz (PRI)*	Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Establecer la reparación del daño vitalicia y su periodicidad a la víctima de delitos en materia de secuestro y modificar la denominación del Fondo de Apoyo para las Víctimas y Ofendidos por la de Fondo de Apoyo e Indemnización para las Víctimas y Ofendidos.
34	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Protección Civil.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes (PRI)*	Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Incorporar en la Ley General de Protección Civil la definición de lo que es un sistema de alerta temprana.
35	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Cultura Física y Deporte.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI)*	Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Incorporar el concepto de "Deporte Extremo". Incluir un Capítulo VIII denominado "Deportes Extremos", con el objeto de regular la práctica de dichos deportes.
36	Que reforma los artículos 423 de la <u>Ley Federal del Trabajo</u> y 88 de la <u>Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.</u> Publicación en GP: 23 de agosto de 2017	Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)*	Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, para dictamen.	Incluir en el contenido del reglamento interior de trabajo y establecer en las condiciones generales de trabajo, las disposiciones para regular el derecho del trabajador a la desconexión de las tecnologías de información y comunicación, para garantizar el respeto del tiempo de descanso fuera de la jornada de trabajo y en el periodo vacacional.

* Sin intervención en Tribuna.

7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Primera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	Que exhorta al gobierno del Estado de México a implementar acciones tendientes a la prevención y combate a los delitos de alto impacto en dicha entidad. Proposición: Suscrita por los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de México para que, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, implemente acciones tendientes a la prevención y combate a los delitos de alto impacto en dicha entidad.	a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
2		<p>Que exhorta al gobierno del estado de Guerrero a implementar acciones tendientes a la prevención y combate a los delitos de alto impacto en dicha entidad, así como para la protección de funcionarios de la Administración Pública Federal que entreguen apoyos correspondientes a programas sociales.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Guadalupe González Suástegui (PAN) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Guerrero para que, en coordinación el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, implemente acciones tendientes a la prevención y combate a los delitos de alto impacto en dicha entidad, así como para la protección de funcionarios de la Administración Pública Federal que entreguen apoyos correspondientes a programas sociales.</p>	
3	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad Pública a dar celeridad a la instrumentación de acuerdos para la emisión de la normativa correspondiente a la Unidad de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso; y exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a informar el ejercicio del gasto efectuado en el primer semestre de 2017 de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por la Sen. María del Pilar Ortega Martínez (PAN) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Alejandra Gutiérrez Campos (PAN) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Seguridad Pública, a efecto de que de celeridad a la instrumentación de acuerdos para la emisión de la normativa correspondiente a la Unidad de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a los gobiernos de las Entidades Federativas, para que informen a esta Soberanía el ejercicio del gasto efectuado en el primer semestre de 2017 de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares (UMECAS) provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
4		<p>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a analizar el Reglamento de Tránsito del Distrito Federal y, en su caso, considerar modificaciones en lo relativo a la aplicación de "fotomultas" a través de medios electrónicos.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para analizar el Reglamento de Tránsito del Distrito Federal y, en su caso, considerar modificaciones en lo relativo a la aplicación de "fotomultas" a través de medios electrónicos.</p>	
5		<p>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a remitir un informe respecto de la adquisición de autobuses de doble piso para el servicio de transporte de pasajeros de la Línea 7 del Metrobús.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a remitir un informe a esta Soberanía respecto de la adquisición de autobuses de doble piso para el servicio de transporte de pasajeros de la Línea 7 del Metrobús.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
6	Primera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta al gobierno del estado de Zacatecas a ejercer con eficiencia los recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Zacatecas a ejercer con eficiencia los recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
7		<p>Que exhorta al Instituto Nacional Electoral a revisar el origen de los recursos erogados por el partido MORENA en la promoción de sus aspirantes a puestos de elección popular en la Ciudad de México.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral para que, en el ámbito de sus atribuciones, revise el origen de los recursos erogados por el partido MORENA en la promoción de sus aspirantes a puestos de elección popular en la Ciudad de México.</p>	
8		<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Secretaría de Obras y Servicios, ambas de la Ciudad de México, a tomar acciones para la colocación de botes de basura de acuerdo con la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-024-AMBT-2013.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Secretaría de Obras y Servicios, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades, tomen acciones pertinentes para la colocación de botes de basura de acuerdo con la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-024-AMBT -2013.</p>	
9		<p>Que exhorta al municipio de Copainala, Chiapas, a remitir un informe respecto de los proyectos denominados, "Modernización del Camino Ángel Albino Corzo-Ignacio Zaragoza-Monte Alegre" y "Modernización del Camino E.C. Copainala-Tecpatán Rivera Campeche".</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Flor del Ángel Jiménez Jiménez (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Municipio de Copainala, Chiapas, para que remita un informe a esta Soberanía respecto de los proyectos denominados, "Modernización del Camino Ángel Albino Corzo-Ignacio Zaragoza-Monte Alegre" y "Modernización del Camino E.C. Copainala-Tecpatán Rivera Campeche".</p>	
10		<p>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de la Ciudad de México a remitir un informe respecto de las medidas que ha llevado a cabo a efecto de resolver los problemas de movilidad en la Delegación Tláhuac.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al gobierno de la Ciudad de la Ciudad de México, a efecto de que remita un informe a esta soberanía respecto de las medidas que ha llevado a cabo a efecto de resolver los problemas de movilidad en la Delegación Tláhuac.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
11		<p>Que exhorta a la Fiscalía General del estado de Oaxaca a brindar celeridad a las investigaciones relacionadas con presuntos actos de corrupción en el sector salud, correspondientes a la administración 2011-2016; y exhorta a la Auditoría Superior del estado a informar respecto de las presuntas irregularidades en rubros como salud, educación, seguridad, turismo, finanzas públicas y comunicaciones y transportes, durante el periodo 2010-2016.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones, brinde celeridad a las investigaciones relacionadas con presuntos actos de corrupción en el sector salud, correspondientes a la administración 2011 -2016. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, para que informe a esta Soberanía respecto de las presuntas irregularidades en rubros como salud, educación, seguridad, turismo, finanzas públicas y comunicaciones y transportes, durante el periodo 2010- 2016.</p>	
12	Primera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta al gobierno del estado de Sonora a remitir un informe sobre el estado que guarda el proyecto de obra denominado Gasoducto-Guaymas, con relación a las resoluciones judiciales que se han dictado sobre el particular.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Sonora para que remita un informe a esta Soberanía, sobre el estado que guarda el proyecto de obra denominado Gasoducto Guaymas, con relación a las resoluciones judiciales que se han dictado sobre el particular.</p>	a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense.
13		<p>Que exhorta al gobierno del estado de Sinaloa a informar sobre la existencia de procedimientos administrativos y/o penales en virtud de supuestas irregularidades en el sector salud durante la administración 2011-2016.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Sinaloa para que informe sobre la existencia de procedimientos administrativos y/o penales en virtud de supuestas irregularidades en el sector salud durante la administración 2011 - 2016.</p>	
14		<p>Por el que se solicita a la Comisión Nacional del Agua un informe sobre el estado que guarda la construcción del túnel emisor oriente.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD) el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua remita un informe a esta Soberanía sobre el estado que guarda la construcción del Túnel Emisor Oriente.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
15		<p>Que exhorta a la Fiscalía General del estado de México a brindar celeridad a las averiguaciones conducentes al esclarecimiento del homicidio del ciudadano Gregorio Delgadillo Santos, regidor suplente del municipio de Nezahualcóyotl, ocurrido el 30 de junio de 2017.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA) el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, brinde celeridad a las averiguaciones conducentes al esclarecimiento del homicidio del C. Gregario Delgadillo Santos, Regidor Suplente del municipio de Nezahualcóyotl, ocurrido el pasado 30 de junio de 2017.</p>	
16	Primera Comisión	<p>Por el que se remiten las proposiciones relativas a los diputados del congreso local de San Luis Potosí, a la Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por la Sen. Ana Gabriela Guevara (PT) el 14 de junio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Francisco Xavier Nava Palacios (PRD) el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Armando Ríos Piter (SG) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión remite las proposiciones relativas a los diputados del Congreso Local de San Luis Potosí, para su atención y análisis, a la Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
17	Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a continuar con las investigaciones respecto de los hechos dados a conocer por la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de América.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Diputados María Cristina Bravo García y Omar Ortega Álvarez (PAN), el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, continúen con las investigaciones respecto de los hechos dados a conocer por la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de América.</p>	
18		<p>Que exhorta a la Delegación Venustiano Carranza a llevar a cabo el mejoramiento de los servicios públicos e imagen urbana de la zona de la Candelaria de los Patos y la Merced.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Delegación Venustiano Carranza para que lleve a cabo el mejoramiento de los servicios públicos e imagen urbana de la zona de la Candelaria de los Patos y la Merced.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
19		<p>Que exhorta a la Delegación Tláhuac a informar respecto de los avances en la solventación de observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes a la Cuenta Pública 2015; asimismo, informe respecto de los recursos ejercidos a la fecha respecto del mismo fondo.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Delegación Tláhuac para que informe a esta Soberanía respecto de los avances en la solventación de observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes a la Cuenta Pública 2015, así mismo, informe respecto de los recursos ejercidos a la fecha respecto del mismo fondo.</p>	
20		<p>Que exhorta a la Procuraduría General de la República a considerar y, en su caso, elaborar y publicar protocolos de actuación para el Ministerio Público de la Federación en los procedimientos de investigación por lavado de dinero.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República para que considere y, en su caso, elabore y publique protocolos de actuación para el Ministerio Público de la Federación en los procedimientos de investigación por lavado de dinero.</p>	
21	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a las legislaturas de los estados a armonizar sus leyes con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los estados, a que armonicen sus leyes con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
22		<p>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a llevar a cabo el fortalecimiento de acciones y programas destinados a brindar servicios de asistencia a las personas en situación de calle.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que lleve a cabo el fortalecimiento de acciones y programas destinados a brindar servicios de asistencia a las personas en situación de calle.</p>	
23		<p>Que exhorta al municipio de Tuxpan, Michoacán, a remitir un informe respecto de las obras denominadas "Construcción de camino con pavimento asfáltico de Corucha-Jucuarillo" y la "Construcción del Colector Hidráulico", de dicho municipio.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al municipio de Tuxpan, Michoacán, a efecto de que remita un informe a esta Soberanía respecto de las obras denominadas "Construcción de camino con pavimento asfáltico de Corucha-Jucuarillo" y la "Construcción del Colector Hidráulico", de dicho municipio.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
24		<p>Que exhorta a las entidades federativas que aún no cuentan con el servicio de impresión del acta de nacimiento vía internet a agilizar la digitalización y la puesta en marcha de este servicio con un precio asequible.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Silvia Rivera Carbajal (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las entidades federativas que aún no cuentan con el servicio de impresión del acta de nacimiento vía internet, a que agilicen la digitalización y la puesta en marcha de este servicio con un precio asequible.</p>	
25		<p>Que exhorta al gobierno del estado de Puebla a remitir un informe sobre la operación y mantenimiento del Museo Internacional del Barroco.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno del Estado de Puebla para que remita un informe a esta Soberanía sobre la operación y mantenimiento del Museo Internacional del Barroco.</p>	
26	Primera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a enviar un informe sobre el costo de mantenimiento y operación del helicóptero oficial para el traslado del gobernador de la entidad.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Guanajuato, para que envíe un informe a esta Soberanía sobre el costo de mantenimiento y operación del helicóptero oficial para el traslado del Gobernador de la entidad.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
27		<p>Que exhorta al Órgano de Fiscalización Superior del estado de Baja California a auditar los trabajos para la remodelación, ampliación y operación de la vía corta del tren Tijuana-Tecate.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California, para que audite los trabajos para la remodelación, ampliación y operación de la vía corta del tren Tijuana-Tecate.</p>	
28		<p>Por el que se solicita al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro un informe sobre los avances en el cumplimiento de los "11 COMPROMISOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL METRO".</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, remita un informe a esta Soberanía sobre los avances en el cumplimiento de los "11 COMPROMISOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL METRO".</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
29		<p>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a revisar el estatus jurídico en que se encuentra el Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco A.C.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México a revisar el estatus jurídico en que se encuentra el Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco A.C. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para que, en el ámbito de sus atribuciones, informe a esta Soberanía sobre la situación de contaminación y deterioro ecológico en los canales de Xochimilco y en especial un diagnóstico y recomendaciones sobre el Parque Ecológico Xochimilco (PEX). TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Delegación Xochimilco a informar a esta Soberanía sobre la situación de contaminación de los canales y lagos de esa demarcación por el vertimiento de drenajes que están afectando incluso al Canal de Canotaje de Cuemanco, así como las acciones frente al desecamiento del Lago Huetzalin en el Parque Ecológico Xochimilco (PEX).</p>	
30	Primera Comisión	<p>Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a que considere decretar el 21 de septiembre de cada año como Día Nacional de la Paz.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. María Lucero Saldaña Pérez (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal a que considere decretar el 21 de septiembre de cada año, como Día Nacional de la Paz.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
31	Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México a considerar la incorporación de medidas alternativas de cobro, en el programa "Más Mercados" como medios digitales, a fin de incentivar la economía en los sectores vulnerables.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, a que considere la incorporación de medidas alternativas de cobro, en el programa "Más Mercados" como medios digitales, a fin de incentivar la economía en los sectores vulnerables.</p>	
32		<p>Que exhorta al gobierno del estado de Puebla a fortalecer sus protocolos de manejo de emergencias y contingencias sanitarias e informar sobre las acciones de contención, atención y prevención emprendidas ante las inundaciones de aguas negras en el "Hospital General del Sur" acontecidas el 1 de agosto de 2017.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Xitlalic Ceja García (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Puebla para que, a través de la Secretaría de Salud estatal, fortalezca sus protocolos de manejo de emergencias y contingencias sanitarias, e informe a esta Soberanía sobre las acciones de contención, atención y prevención emprendidas ante las inundaciones de aguas negras en el "Hospital General del Sur" acontecidas el pasado 01 de agosto de 2017.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
33	Primera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres a considerar mejoras al Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación a las etapas posteriores al momento de que se emita o no la declaración de alerta de género en las entidades del país.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Lucero Saldaña Pérez (PRI) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres para que considere proponer mejoras al reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia en relación a las etapas posteriores al momento de que se emita o no la declaración de alerta de género en las entidades del país.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
34		<p>Que exhorta a las procuradurías y fiscalías de todas las entidades federativas a agilizar la implementación del protocolo establecido para activar la alerta AMBER.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Procuradurías y Fiscalías de todas las entidades federativas, a agilizar la implementación del protocolo establecido para activar la alerta AMBER. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados a dictaminar, a la brevedad, la Ley General de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición · Cometida por Particulares.</p>	
35		<p>Por el que se determina que ha quedado atendida la proposición relativa a la inseguridad en el país.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina que ha quedado atendida la proposición con punto de acuerdo relativa a la inseguridad en el país, en virtud de los puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente en sus sesiones de fecha 17 de mayo y 5 de julio de 2017.</p>	
36		<p>Por el que se determina que ha quedado atendida la proposición relativa a la inseguridad en el estado de Veracruz.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina que ha quedado atendida la proposición con punto de acuerdo relativa a la inseguridad en el estado de Veracruz, en virtud de los puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente en sus sesiones de fecha 17 de mayo y 21 de junio de 2017.</p>	
37		<p>Por el que se determina que han quedado sin materia las proposiciones respecto del ciudadano Manuel Mireles Valverde.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por las Senadoras Mariana Gómez del Campo Gurza y Luisa María Calderón Hinojosa (PAN) el 17 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA) el 30 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, que han quedado sin materia las proposiciones con punto de acuerdo, respecto del C. Manuel Mireles Valverde.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
38		<p>Por el que se determina que ha quedado sin materia la proposición que exhortaba a realizar un documento diagnóstico del estado en que se encuentra la corrupción en México.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Ana Gabriela Guevara (PT) el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión determina que ha quedado sin materia la presente proposición con punto de acuerdo en virtud de los diagnósticos que se realizaron en el momento de impulsar y aprobar las reformas en materia de anticorrupción.</p>	
39	Primera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Por el que se determina que ha quedado atendida la proposición relativa a la inseguridad en la Ciudad de México.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Mario Delgado Carrillo (PT) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina que ha quedado atendida la proposición con punto de acuerdo relativa a la inseguridad en la Ciudad de México en virtud del punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente el día 14 de junio de 2017.</p>	
40		<p>Por el que se determina que han quedado atendidas las proposiciones relativas a la licitación pública nacional mixta No. LA-019GYN005-N113-2015.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por el Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por los Senadores Víctor Herмосillo y Celada, Francisco Búrquez Valenzuela, Marcela Torres Peimbert y Ernesto Ruffo Appel (PAN), el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina que han quedado atendida las proposiciones con punto de acuerdo relativas a la licitación pública nacional mixta No. LA-019GYN005-N 113- 2015.</p>	a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense.
41	Segunda Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores a realizar acciones para fomentar el cuidado y respeto de las personas adultas mayores y sus derechos.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 30 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para que, en coordinación con las dependencias del Gobierno Federal respectivas y los gobiernos locales, realicen acciones para fomentar el cuidado y respeto de las personas adultas mayores y sus derechos.</p>	
42		<p>Por el que la Comisión Permanente expresa su preocupación y lamenta la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el denominado Acuerdo de París en materia de cambio climático. Asimismo, manifiesta su respaldo a la posición del Gobierno mexicano y de la comunidad internacional de mantener su compromiso por la protección del medio ambiente.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Diputados Cecilia Guadalupe Soto González, Francisco Martínez Neri y Jesús Zambrano Grijalva (PRD), el 07 de junio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) el 07 de junio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN) el 07 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-		<p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa su preocupación y lamenta la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el denominado Acuerdo de París en materia de cambio climático. Asimismo, manifiesta su respaldo a la posición del Gobierno mexicano y de la comunidad internacional de mantener su compromiso por la protección del medio ambiente. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que continúen y fortalezcan las acciones que permitan alcanzar las metas y cumplir los compromisos derivados del Acuerdo de París. Asimismo, remitan a esta Soberanía un informe sobre dicho proceso. TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Relaciones Exteriores informen de manera conjunta a esta Soberanía y a la opinión pública nacional las consecuencias directas e indirectas que tiene el retiro del Gobierno de los Estados Unidos de América del Acuerdo de París.</p>	
43	<p>Segunda Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a difundir de manera regional los calendarios escolares distintos que se aplicarán en el ciclo 2017-2018.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 07 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, en coordinación con sus homólogas de los gobiernos locales, difundan de manera regional, los calendarios escolares distintos que se aplicarán en el ciclo 2017-2018.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense.</p>
44		<p>Que exhorta a las autoridades de los gobiernos locales a impulsar y fortalecer las medidas administrativas, legislativas y judiciales necesarias en la promoción y respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad, velando en todo momento por el interés superior de la niñez.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Lisbeth Hernández Lecona (PRI) el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de los gobiernos locales para que, en el ámbito de su competencia, impulsen y fortalezcan las medidas administrativas, legislativas y judiciales necesarias en la promoción y respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad, velando en todo momento por el interés superior de la niñez.</p>	
45		<p>Que exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y a los gobiernos locales a realizar y reforzar las acciones necesarias que logren la erradicación del trabajo infantil en nuestro país.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Jesús Sesma Suárez (PVEM), a nombre de los Diputados de su Grupo Parlamentario, el 14 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y a los gobiernos locales para que, en el ámbito de su competencia, realicen y refuercen las acciones necesarias que logren la erradicación del trabajo infantil en nuestro país.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
46	Segunda Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas locales a analizar esquemas que permitan el ingreso a los planteles del Sistema Educativo Nacional de alumnos independientemente de la portación o no de uniforme; asimismo, fomenten entre las alumnas la elección del uso de falda o pantalón en sus uniformes escolares.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas locales para que, en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor y en el ámbito de sus competencias, analicen esquemas que permitan el ingreso a los planteles del Sistema Educativo Nacional de alumnos independientemente de la portación o no de uniforme; asimismo, fomenten entre las alumnas la elección del uso de falda o pantalón en sus uniformes escolares.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense.</p>
47		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas locales a impulsar y fortalecer las campañas sobre la importancia de donación de órganos y tejidos humanos.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM), a nombre de los Diputados de su Grupo Parlamentario, el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Alejandra Gutiérrez Campos (PAN) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas locales para que impulsen y fortalezcan las campañas sobre la importancia de donación de órganos y tejidos humanos. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Centro Nacional de Trasplantes para que analice la viabilidad de establecer esquemas que prioricen la distribución y asignación de órganos de donadores de personas fallecidas a niñas, niños y adolescentes con necesidades de trasplante renal.</p>	
48		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas locales a impulsar y fortalecer las campañas sobre la prevención del embarazo adolescente.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas locales para que impulsen y fortalezcan las campañas sobre la prevención del embarazo adolescente. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Consejo General de Población continúe con las acciones necesarias para poner en operación la plataforma en línea de consulta y monitoreo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.</p>	
49		<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas locales a impulsar y fortalecer las acciones de prevención, detección, atención y erradicación de la violencia escolar.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas locales para que, de manera coordinada, impulsen y fortalezcan las acciones de prevención, detección, atención y erradicación de la violencia escolar.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
50		<p>Por el que la Comisión Permanente manifiesta su beneplácito por la adopción del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares y la labor que realizó el Estado Mexicano en su promoción.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Daniel Ávila Ruiz (PAN), el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández (PAN) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión manifiesta su beneplácito por la adopción del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares y la labor que realizó el Estado Mexicano en su promoción; asimismo, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a las dependencias del Gobierno Federal respectivas para que continúen con las acciones necesarias a efecto de que sus disposiciones formen parte de nuestro ordenamiento jurídico. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a las dependencias del Gobierno Federal respectivas para que continúen con las acciones necesarias a efecto de que sus disposiciones formen parte de nuestro ordenamiento jurídico.</p>	
51	<p>Segunda Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta al Instituto Nacional de Migración a impulsar y fortalecer las acciones de promoción y respeto de los derechos humanos de personas migrantes, de manera especial en las estaciones migratorias y estancias provisionales; asimismo, solicita un informe sobre las acciones y denuncias presentadas, en torno a los retenes donde operan agentes migratorios ubicados en la carretera 57 del territorio nacional.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez (MC) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Norberto Antonio Martínez Soto (PRD) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Instituto Nacional de Migración para que impulse y fortalezca las acciones de promoción y respeto de los derechos humanos de personas migrantes, de manera especial en las Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales y, en su caso, realice las acciones conducentes para que se investiguen y sancionen actos de autoridades migratorias que no cumplan con esas disposiciones. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita al Instituto Nacional de Migración remita a esta Soberanía un informe sobre las acciones y denuncias presentadas, contenidas en el presente Dictamen, ocurridas en retenes donde operan agentes migratorios ubicados en la carretera 57 del territorio nacional. TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Instituto Nacional de Migración para que continúe y fortalezca la asistencia y apoyo a las personas migrantes centroamericanas que fueron encontradas en situación de abandono en Veracruz, poniendo especial énfasis en los menores de edad no acompañados.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica.</u> b) Comuníquense.</p>
52		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a impulsar y fortalecer las acciones de prevención de la diabetes, incluyendo campañas de información sobre los factores de riesgo que la ocasionan y el riesgo de ceguera, poniendo énfasis en niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Araceli Reyes Saucedo (PRD) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas locales impulsen y fortalezcan las acciones de prevención de la diabetes, incluyendo campañas de información sobre los factores de riesgo que la ocasionan y el riesgo de ceguera, poniendo énfasis en niñas, niños y adolescentes.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
53		<p>Que exhorta a los gobiernos locales a impulsar y fortalecer las acciones necesarias que garanticen la instrumentación de los sistemas locales de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a los gobiernos locales para que, en el ámbito de su competencia, impulsen y fortalezcan las acciones necesarias que garanticen la instrumentación de los Sistemas Locales de Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>	
54		<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a analizar la viabilidad de incorporar en los contenidos de libro de texto gratuitos temáticas referentes al fenómeno migratorio y la importancia del respeto y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes.</p> <p>Proposición: Suscrita por las Diputadas Sofía del Sagrario de León Maza y María del Carmen Pinete Vargas (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, analice la viabilidad de incorporar en los contenidos de libro de texto gratuitos temáticas referentes al fenómeno migratorio y la importancia del respeto y promoción de los Derechos Humanos de las personas migrantes; asimismo, consideren campañas de sensibilización sobre esta temática dirigidas de manera particular a estudiantes de educación básica.</p>	
55	Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta a las autoridades estatales respectivas a continuar con las investigaciones necesarias para sancionar los casos de abuso sexual infantil en el kínder Juan Ruiz Cabañas y Crespo, en el municipio de Chapala, Jalisco, y proporcionar asistencia y apoyo a las víctimas y sus familiares.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades estatales respectivas para que continúe con las investigaciones necesarias para sancionar los casos de abuso sexual infantil en el kínder Juan Ruiz Cabañas y Crespo, en el municipio de Chapala, Jalisco; asimismo se proporcione asistencia y apoyo a las víctimas y sus familiares. Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la autonomía constitucional reconocida, exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuve en las investigaciones de los casos de abuso sexual infantil en el kínder Juan Ruiz Cabañas y Crespo, en el municipio de Chapala.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
56		<p>Por el que se solicita al gobierno del estado de Morelos un informe sobre el estado que guarda la operación y funcionamiento del estadio de fútbol "Agustín Coruco Díaz".</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Rabindranath Salazar Solorio (PT) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, solicita al Gobierno Constitucional del Estado de Morelos un informe sobre el estado que guarda la operación y funcionamiento del estadio de fútbol "Agustín Coruco Díaz".</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
57		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a continuar con las acciones de promoción y creación de infraestructura para la lactancia materna, así como la difusión de sus beneficios y la promoción de una cultura de su donación.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas locales, continúe con las acciones de promoción y creación de infraestructura para la lactancia materna, así como la difusión de sus beneficios y la promoción de una cultura de su donación.</p>	
58		<p>Que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores a analizar la viabilidad de promover acciones referentes a licencias médicas por dismenorrea incapacitante.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Salud y Seguridad Social para los Trabajadores al Servicio del Estado para que, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, analicen la viabilidad de promover acciones referentes a licencias médicas por dismenorrea incapacitante.</p>	
59	<p>Segunda Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Por el que la Comisión Permanente expresa su preocupación por la situación política en la República del Ecuador y hace votos para que los distintos actores continúen y fortalezcan las acciones a favor de la estabilidad en esa nación.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, expresa su preocupación por la situación política en la República del Ecuador y, con pleno respeto a su soberanía, hace votos para que los distintos actores continúen y fortalezcan las acciones a favor de la estabilidad en esa Nación.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
60		<p>Que exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y a las autoridades estatales respectivas a realizar una supervisión integral a los albergues públicos y privados y fortalezcan las acciones de promoción y respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, salvaguardando el principio del interés superior de la niñez.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por las Diputadas Yulma Rocha Aguilar y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI), el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y a las autoridades estatales respectivas para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen una supervisión integral a los albergues, públicos y privados, y fortalezcan las acciones de promoción y respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, salvaguardando en todo momento el principio del interés superior de la niñez, asimismo, remitan a esta Soberanía un informe de las medidas implementadas.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
61		<p>Por el que la Comisión Permanente se congratula por el Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Sevilla al Doctor Miguel León-Portilla y le envía una felicitación por dicho reconocimiento.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Jorge Toledo Luis (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se congratula por el Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Sevilla al Doctor Miguel León-Portilla y le envía una felicitación por dicho reconocimiento.</p>	
62		<p>Que exhorta al Instituto Nacional de Migración a continuar y fortalecer las acciones de orientación y asesoría sobre trámites migratorios a personas que así lo requieran en los aeropuertos internacionales de nuestro país.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Enrique Zamora Morlet (PVEM), a nombre de los Diputados de su Grupo Parlamentario, el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Instituto Nacional de Migración para que continúe y fortalezca las acciones de orientación y asesoría sobre trámites migratorios a personas que así lo requieran en los aeropuertos internacionales de nuestro país.</p>	
63	<p>Segunda Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y a la Secretaría de Salud a analizar la viabilidad técnica y jurídica de instrumentar las acciones administrativas y normativas que consideren respecto a la aplicación de la denominada Cláusula Bolar; y exhorta a la Secretaría de Economía a que, durante el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, promueva la modificación de las cláusulas relativas a la protección de la información confidencial de los medicamentos y de las ampliaciones de los periodos de exclusividad de datos de las patentes de los medicamentos.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Francisco Búrquez Valenzuela (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y a la Secretaría de Salud para que, en el ámbito de sus competencias, analicen la viabilidad técnica y jurídica de instrumentar las acciones administrativas y normativas que consideren respecto a la aplicación de la denominada Cláusula Bolar. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Economía a que, durante el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, promueva la modificación de las cláusulas relativas a la protección de la información confidencial de los medicamentos y de las ampliaciones de los periodos de exclusividad de datos de las patentes de los medicamentos.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
64		<p>Por el que la Comisión Permanente expresa su solidaridad con el pueblo de Egipto, así como con las víctimas y sus familiares del choque de trenes ocurrido en Alejandría el pasado 11 de agosto.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRD el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa su solidaridad con el pueblo de Egipto, así como con las víctimas y sus familiares del choque de trenes ocurrido en Alejandría el pasado 11 de agosto. Asimismo, expresa su deseo de una pronta recuperación.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
65		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a continuar y fortalecer las acciones de prevención y, en su caso, atención del cáncer de esófago.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud para que continúe y fortalezca las acciones de prevención y, en su caso, atención del cáncer de esófago.</p>	
66		<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación del estado de Colima a continuar y fortalecer las acciones que garanticen la impartición de idioma inglés en las escuelas de tiempo completo.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Gretel Culin Jaime (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Colima para que continúe y fortalezca las acciones que garanticen la impartición de idioma inglés en las Escuelas de Tiempo Completo.</p>	
67	Segunda Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Por el que la Comisión Permanente refrenda su compromiso con el principio de política exterior de solución pacífica de controversias entre las naciones y hace votos para que disminuyan las tensiones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y la República Democrática Popular de Corea del Norte.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRD el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión refrenda su compromiso con el principio de política exterior de solución pacífica de controversias entre las Naciones y hace votos para que disminuyan las tensiones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y la República Democrática Popular de Corea del Norte.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica.</u> b) Comuníquense.</p>
68		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a continuar y fortalecer las acciones de información, prevención y, en su caso, atención del virus del papiloma humano.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud para que continúe y fortalezca las acciones de información, prevención y, en su caso, atención del Virus del Papiloma Humano.</p>	
69		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a continuar y fortalecer las acciones de información, prevención y, en su caso, atención de las enfermedades asociadas a la insuficiencia renal crónica.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas locales, continúe y fortalezca las acciones de información, prevención y, en su caso, atención de las enfermedades asociadas a la Insuficiencia Renal Crónica.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
70		<p>Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a continuar y fortalecer las acciones de promoción sobre las defensorías de oficio e intérpretes certificados en lenguas indígenas en el fuero común.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en coordinación con sus homólogas locales, continúen y fortalezcan las acciones de promoción sobre las Defensorías de Oficio e Intérpretes Certificados en lenguas indígenas en el fuero común.</p>	
71	Segunda Comisión	<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a continuar y fortalecer la capacitación de personal docente para el desarrollo de competencias y habilidades en la plena inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el aula regular.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por la Dip. Rocío Matesanz Santamaría (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Patricia García García (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, en coordinación con sus homólogas locales, continúen y fortalezcan la capacitación del personal docente para el desarrollo de competencias y habilidades en la plena inclusión educativa de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el aula regular. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a las dependencias del Gobierno Federal respectivas para que, en el ámbito de su competencia, impulsen y fortalezcan las acciones tendientes a garantizar los derechos de las personas con discapacidad.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
72	<p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p> <p>Por el que se solicita a la Secretaría de Educación Pública un informe sobre el estado que guarda el Servicio de Atención Técnica a las Escuelas para fortalecer el desarrollo de capacidades socioemocionales.</p> <p>Proposiciones: Suscritas (2) por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría de Educación Pública remita a esta Soberanía un informe sobre el estado que guarda el Servicio de Atención Técnica a las Escuelas para fortalecer el desarrollo de capacidades socioemocionales.</p>		
73	<p>Por el que se solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados toda la información con la que cuente respecto al Programa de Inclusión Social Componente de Salud en el estado de Jalisco.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, remita a esta Soberanía toda la información con la que cuente respecto al Programa de Inclusión Social Componente de Salud en el Estado de Jalisco.</p>		



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
74		<p>Por el que la Comisión Permanente se congratula por la celebración de las elecciones primarias en la República de Argentina, celebradas el 13 de agosto de 2017.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se congratula por la celebración de las elecciones primarias en la República de Argentina celebradas el pasado domingo 13 de agosto, las cuales se caracterizaron por una alta participación ciudadana que fortalece la democracia en los países de América Latina y el Caribe.</p>	
75		<p>Que exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a promover ante la Federación Mexicana de Fútbol la realización de los partidos de la Liga MX femenil en los estadios donde se celebra la liga varonil de primera división.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que promueva ante la Federación Mexicana de Fútbol, la realización de los partidos de la Liga MX Femenil en los estadios donde se celebra la Liga Varonil de Primera División.</p>	
76	Segunda Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Por el que se solicita a la Secretaría de Salud un informe sobre el estado que guardan las clínicas de Salud en Tonalá y en Cintalapa, así como el Hospital General de Tapachula.</p> <p>Proposiciones: Suscritas (2) por el Sen. Zoé Robledo Aburto (PT) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría de Salud remita a esta Soberanía un informe sobre el estado que guarda las clínicas de Salud en Tonalá y en Cintalapa, así como el Hospital General de Tapachula.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
77		<p>Por el que la Comisión Permanente manifiesta su rechazo al uso de la fuerza o intervención militar en la solución de la situación política, económica y social de la República Bolivariana de Venezuela; y exhorta al Instituto Nacional de Migración para que el personal que realiza funciones migratorias y de protección en territorio nacional tenga en cuenta la situación política, económica y social de ese país al considerar las solicitudes de refugio o de ingreso al país que presenten personas de esa nación.</p> <p>Proposiciones: Suscritas (2) por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión manifiesta su rechazo al uso de la fuerza o intervención militar en la solución de la situación política, económica y social de la República Bolivariana de Venezuela y refrenda su compromiso por la solución pacífica de las controversias y su disposición para colaborar en la misma, con pleno respeto a la Soberanía de esa Nación y en apego a los principios de política exterior de nuestro país. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Instituto Nacional de Migración para que el personal que realiza funciones migratorias y de protección en territorio nacional, tenga en cuenta la situación política, económica y social de la República Bolivariana de Venezuela al considerar las solicitudes de refugio o de ingreso al país que presenten personas de esa Nación.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
78		<p>Por el que se solicita al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación un informe sobre el estado que guarda la situación de intérpretes de lengua de señas mexicana en el sistema educativo.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Xitlalic Ceja García (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación remita a esta Soberanía un informe sobre el estado que guarda la situación de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en el Sistema Educativo.</p>	
79		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud y a su homóloga del estado de Aguascalientes a continuar y fortalecer las acciones necesarias a efecto de garantizar la operación del Centenario Hospital Miguel Hidalgo.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Patricia García García (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Salud y a su homóloga del Estado de Aguascalientes, para que continúen y fortalezcan con las acciones necesarias a efecto de garantizar la operación del Centenario Hospital Miguel Hidalgo.</p>	
80	<p>Segunda Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Por el que la Comisión Permanente realiza un reconocimiento a la labor de los integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina Armada de México en el desempeño de las labores que, día a día, desarrollan en favor de la población civil de nuestro país.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Ricardo Barroso Agramont (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión realiza un reconocimiento a la labor de los integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina Armada de México, en el desempeño de las labores que, día a día, desarrollan en favor de la población civil de nuestro país.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
81		<p>Que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a continuar y fortalecer las acciones de prevención, detección y, en su caso, atención de los trastornos de la conducta alimentaria.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social para que continúe y fortalezca con las acciones de prevención, detección y, en su caso, atención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria .</p>	
82		<p>Que exhorta a la Secretaría de Cultura a analizar la viabilidad de instaurar la presea "Francisco Gabilondo Soler" para el fomento musical infantil, con la finalidad de reconocer a compositores, autores y formadores musicales, en el marco de la conmemoración del 110 aniversario del natalicio de Francisco Gabilondo Soler "Cri Cri".</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Cultura para que analice la viabilidad de instaurar la Presea "Francisco Gabilondo Soler" para el fomento musical infantil, con la finalidad de reconocer a compositores, autores y formadores musicales, en el marco de la conmemoración del 110 aniversario del natalicio de Francisco Gabilondo Soler "Cri Cri".</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
83		<p>Que exhorta al Consejo de Salubridad General a analizar la viabilidad técnica, normativa y presupuestal de incorporar otros tratamientos del cáncer cérvico-uterino en los esquemas de atención a la salud que considere.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Lucely Alpízar Carrillo (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Consejo de Salubridad General para que analice la viabilidad técnica, normativa y presupuestal de incorporar otros tratamientos del cáncer cérvico uterino en los esquemas de atención a la salud que considere, como los medicamentos señalados en el presente Dictamen.</p>	
84		<p>Que exhorta al Instituto Mexicano de la Juventud a continuar y fortalecer la promoción de los programas de empleo destinados a la población joven, con el fin de potenciar el bono demográfico.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Yarith Tannos Cruz (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Instituto Mexicano de la Juventud para que continúe y fortalezca la promoción de los Programas de Empleo destinados a la población joven, con el fin de potenciar el bono demográfico.</p>	
85	<p>Segunda Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a las Secretarías de Salud y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a promover el consumo de amaranto, así como el fomento de su cultivo con la capacitación a agricultores y apoyo a las asociaciones de la sociedad civil respectivas.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, en el ámbito de sus atribuciones, promuevan el consumo de amaranto, así como el fomento de su cultivo con la capacitación a agricultores y apoyo a las Asociaciones de la Sociedad Civil respectivas, para mejorar su producción y preservar su riqueza cultural.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
86		<p>Que exhorta al Instituto del Deporte de Guerrero a continuar y fortalecer las acciones que fomenten la práctica y competencia deportiva en la entidad.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Marbella Toledo Ibarra (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta al Instituto del Deporte de Guerrero para que continúe y fortalezca las acciones que fomenten la práctica y competencia deportiva en la entidad.</p>	
87		<p>Que exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a considerar la posibilidad de incorporar en el programa piloto "Salud en tu Escuela", a implementarse en el estado de Zacatecas, a un psicólogo como parte del personal de las brigadas de salud que acudirán a las instalaciones educativas.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Araceli Guerrero Esquivel (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública para que consideren la posibilidad de incorporar en el programa piloto "Salud en tu Escuela", a implementarse en el Estado de Zacatecas, a un psicólogo como parte del personal de las brigadas de salud que acudirán a las instalaciones educativas.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
88	Segunda Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Por el que se dan por atendidas diversas proposiciones sobre el respeto a los derechos de las mujeres, feminicidios, obesidad, desabasto de medicamentos, servicios médicos en obstetricia, ginecología y de neonatología, programas de cirujanos rurales y de sustitución terapéutica, la figura del síndrome de alienación parental, cuotas escolares, embarazo adolescente, la Ciudad de las Mujeres en el estado de Guerrero y sobre actos de odio en Charlottesville, Virginia, Estados Unidos.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscritas (2) por la Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por las Diputadas Olga Catalán Padilla y María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal (PRD) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Xitlalic Ceja García (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Lorena Corona Valdés (PVEM), a nombre de los Diputados de su Grupo Parlamentario, el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Marbella Toledo Ibarra (MC) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Dolores Padierna Luna (PRD) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Diva Gastélum Bajo (PRI) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. Se dan por atendidas las Proposiciones con Punto de Acuerdo referidas en el presente Dictamen. SEGUNDO. Archívense los asuntos como total y definitivamente concluidos.</p>	a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense.
89	Tercera Comisión	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer la política ambiental de nuestro país ante los retos que representa la salida de los Estados Unidos de América del Acuerdo de París</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Clemente Castañeda Hoeflich (MC) el 14 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que fortalezca la política ambiental de nuestro país, ante los retos que representa la salida de los Estados Unidos de América del Acuerdo de París.</p>	
90	Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Por el que se solicita a la Comisión Federal de Competencia Económica informe las acciones que se implementarán para garantizar que se continúe con el combate a la concentración de los mercados y la lucha contra las prácticas monopólicas.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Comisión Federal de Competencia Económica, que en un plazo no mayor a 15 días naturales, informe a esta Soberanía las acciones que se implementarán para garantizar que se continúe con el combate a la concentración de los mercados y la lucha contra las prácticas monopólicas.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
91		<p>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer la cobertura de las campañas de supervisión de la actividad comercial de los principales destinos turísticos del país, a fin de garantizar la protección de los derechos de los consumidores durante las vacaciones de verano 2017.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca la cobertura de las campañas de supervisión de la actividad comercial de los principales destinos turísticos del país, a fin de garantizar la protección de los derechos de los consumidores durante las vacaciones de verano 2017.</p>	
92	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que en todas las acciones jurídicas que se planteen con relación al modelo de producción de energía eléctrica denominado Generación Limpia Distribuida, se fortalezcan las medidas que atienden los principios contenidos en los artículos 1°, 4°, 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos a la obligación de todas las autoridades para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, entre ellos el derecho a un medio ambiente sano, así como que el desarrollo nacional sea integral y sustentable.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad para que en todas las acciones jurídicas que se planteen con relación al modelo de producción de energía eléctrica denominado Generación Limpia Distribuida, se fortalezcan las medidas que atienden los principios contenidos en los artículos 1, 3, 25, y 26 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos a la obligación de todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, entre ellos el derecho a un medio ambiente sano, así como que el desarrollo nacional sea integral y sustentable. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a que considere proponer a la Comisión Reguladora de Energía, un esquema de requerimiento bajo los cuales pueda operar de manera eficiente los contratos de Generación Limpia Distribuida.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
93		<p>Por el que se solicita a la Secretaría de Economía informe sobre los beneficios que conllevaría celebrar o ampliar acuerdos comerciales con la República Popular China, la República de la India y la República Federativa de Brasil.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores Francisco Búrquez Valenzuela, Marcela Torres Peimbert, Víctor Hermosillo y Celada, Juan Carlos Romero Hicks y Ernesto Ruffo Appel (PAN), el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía, que un plazo no mayor a 15 días naturales, informe a esta Soberanía, o en su defecto a la Cámara de Senadores, sobre los beneficios que conllevaría celebrar o ampliar acuerdos comerciales con la República Popular China, la República de la India y la República Federativa de Brasil.</p>	
94		<p>Que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar un incremento en los recursos destinados al Programa Empleo Temporal en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro (PAN) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar un incremento en los recursos destinados al Programa Empleo Temporal en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
95		<p>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a considerar la inclusión en la "Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2003, señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas", el diseño estándar y acorde a las mejores prácticas internacionales de las plazas o casetas de peaje.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a considerar incluir en la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2003, señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas", el diseño estándar y acorde a las mejores prácticas internacionales de las plazas o casetas de peaje.</p>	
96		<p>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a los gobiernos estatales a establecer un mecanismo que conlleve a la restricción total de la venta de bebidas alcohólicas en los paraderos de las carreteras federales y estatales.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez y del Sen. Ismael Hernández Deras (PRI) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a los gobiernos estatales a establecer un mecanismo que conlleve a la restricción total de la venta de bebidas alcohólicas en los paraderos de las carreteras federales y estatales.</p>	
97	Tercera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Por el que se solicita a la Comisión Reguladora de Energía informe respecto de la calidad y los componentes de las gasolinas importadas, así como del estado que guarda nuestra industria de refinación.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Comisión Reguladora de Energía informe respecto de la calidad y los componentes de las gasolinas importadas, así como del estado que guarda nuestra industria de refinación.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
98		<p>Que exhorta al Instituto Nacional de Desarrollo Social a verificar que la dictaminación de los proyectos que se concursan se realice en apego a sus Reglas de Operación.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Araceli Damián González (MORENA) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Desarrollo Social a verificar que la dictaminación de los proyectos que se concursan se realice en apego a sus Reglas de Operación.</p>	
99		<p>Que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del estado de Chiapas a fortalecer las medidas de atención en torno a la contaminación del Río Sabinalito.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Diputados Ángel Antonio Hernández de la Piedra y Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (MORENA) el 12 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del estado de Chiapas a fortalecer las medidas de atención en torno a la contaminación del Río Sabinalito.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
100		<p>Que exhorta al Ejecutivo Federal a vigilar el cumplimiento de los reglamentos internos de sus programas federales y garantizar condiciones de legalidad en el momento de realizar la entrega de los apoyos económicos.</p> <p>Proposición: Suscrita por las Diputadas Luz Argelia Paniagua Figueroa y Ximena Tamariz García (PAN), el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a vigilar el cumplimiento de los reglamentos internos de sus programas federales y garantizar condiciones de legalidad en el momento de realizar la entrega de los apoyos económicos.</p>	
101		<p>Que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a fortalecer las medidas de protección de los datos personales que manejan las empresas que ofertan información sobre antecedentes laborales de las personas.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Diputados Rafael Yerena Zambrano, José Luis Orozco Sánchez Aldana y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a fortalecer las medidas de protección de los datos personales que manejan las empresas que ofertan información sobre antecedentes laborales de las personas.</p>	
102	Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta a la Comisión Nacional del Agua a que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, considere proyectos de infraestructura que permitan la conclusión de obras en materia de abastecimiento de agua potable, drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Elena Orantes López (MC) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua a que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, considere proyectos de infraestructura que permitan la conclusión de obras en materia de abastecimiento de agua potable, drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
103		<p>Que exhorta a las autoridades federales, estatales y municipales a implementar campañas informativas y de concientización ciudadana sobre el cuidado y la protección de las mascotas, así como actividades permanentes de rescate y esterilización de perros en situación de calle.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades federales, estatales y municipales a que, de acuerdo con su respectiva responsabilidad en la materia, y en un gesto de solidaridad con la vida en todas sus manifestaciones, implementen campañas informativas y de concientización ciudadana sobre el cuidado y la protección de las mascotas, así como actividades permanentes de rescate y esterilización. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades federales, estatales y municipales a que, de acuerdo con su respectiva responsabilidad en la materia y en un gesto de solidaridad con la vida en todas sus manifestaciones, implementen medidas de apoyo a ciudadanos y asociaciones rescatistas de estos animales en situación de calle.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
104		<p>Que exhorta a aquellas autoridades estatales y municipales del país que no cuentan con regulación sobre publicidad exterior, a que emitan los reglamentos o normas en la materia; asimismo, a verificar el estado que guardan la propaganda comercial y los anuncios publicitarios colocados en postes, áreas verdes, semáforos, puentes, casetas telefónicas, paradas de autotransporte y señalamientos viales.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y la soberanía de las entidades federativas, exhorta respetuosamente con regulación sobre publicidad exterior, a que emitan los reglamentos o normas en la materia; asimismo, a verificar el estado que guardan la propaganda comercial y los anuncios publicitarios colocados en postes, áreas verdes, semáforos, puentes, casetas telefónicas, paradas de autotransporte y señalamientos viales.</p>	
105	Tercera Comisión	<p>Por el que se solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación informe del seguimiento y evaluación del Programa Especial para el Cacao, aplicado durante el presente ejercicio presupuestal para el estado de Tabasco.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Araceli Madrigal Sánchez (PRD) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación, que en un plazo no mayor a 15 días naturales, informe esta Soberanía, o en su defecto a las Cámara de Diputados, del seguimiento y evaluación del Programa Espacial para el Cacao, aplicado durante el presente ejercicio presupuestal para el estado de Tabasco.</p>	
106	Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad a evaluar la viabilidad de homologar el subsidio eléctrico de las actividades agrícolas y ganaderas con la actividad acuícola nacional, con el objeto de que reciban el mismo apoyo en el precio de la energía eléctrica.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Paola Iveth Gárate Valenzuela (PRI) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad a evaluar la viabilidad de homologar el subsidio eléctrico de las actividades agrícolas y ganaderas con la actividad acuícola nacional, con el objeto de que reciban el mismo apoyo en el precio de la energía eléctrica.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
107		<p>Por el que se solicita a la Comisión Federal de Electricidad informe sobre las estrategias a implementar para la producción y uso de las energías renovables para dar cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad, que en un plazo no mayor a 15 días naturales informe a esta Soberanía, o en su defecto a la Cámara de Senadores, sobre las estrategias a implementar para la producción y uso de energías renovables para dar cumplimiento a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, a promover el desarrollo de mesas de trabajo interinstitucionales para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales firmados en materia de cambio climático, a fin de procurar la producción de energía eléctrica limpia, renovable y sin afectaciones al medio ambiente.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
108		<p>Que exhorta a los servicios de salud de las entidades federativas a abonar las aportaciones adeudadas, en su caso, integrando los respectivos intereses, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Araceli Damián González (MORENA) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los servicios de salud de las entidades federativas a abonar las aportaciones adeudadas, en su caso, integrando los respectivos intereses, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.</p>	
109	Tercera Comisión	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a elaborar el Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, con la finalidad de tener el instrumento rector que establecerá las formas y modos de aprovechamiento y de protección.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a que, en coordinación y en el ámbito de sus respectivas competencias, elaboren el Programa de Manejo del área de Protección de Flora y Fauna Yum Blam, con la finalidad de tener el instrumento rector que establecerá las formas y modos de aprovechamiento y protección.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua a que, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno y en el ámbito de sus facultades, verifique el estado de accesibilidad al agua limpia y saneamiento en el Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, principalmente en la Isla de Holbox, implementando los programas y acciones que se estimen necesarias.</p>	
110	Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a reforzar las acciones emprendidas para eliminar la comisión del delito de tala y extracción ilegal de madera en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a reforzar las acciones emprendidas para eliminar la comisión del delito de tala ilegal de madera en el municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal, a formular e implementar las acciones necesarias para propiciar la conservación, protección y restauración del ecosistema forestal, en Acaxochitlán, Hidalgo.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
111		<p>Por el que se solicita a la Comisión Reguladora de Energía informe sobre los avances en materia de distribución y producción del Diésel de Ultra Bajo Azufre, de acuerdo con lo señalado en la NOM-016-CRE-2016; y exhorta a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a emitir la resolución del proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM- 044-SEMARNAT-2006, publicado el 17 de diciembre de 2014.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Comisión Reguladora de Energía, que en un plazo no mayor a 15 días naturales, informe a esta Soberanía, o en su defecto a la Cámara de Senadores, sobre los avances en materia de distribución y producción del Diésel de Ultra Bajo Azufre de acuerdo con lo señalado en la NOM-016-CRE-2016.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, a emitir la resolución del Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM- 044-SEMARNAT-2006, publicado el 17 de diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
112		<p>Que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a considerar la viabilidad de reclasificar la tarifa de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos, aplicada al municipio de Mérida, Yucatán, dejando de aplicar la tarifa 1C, para aplicar la tarifa 1D.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Joaquín Jesús Díaz Mena (PAN) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a considerar la viabilidad de reclasificar la tarifa de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos, aplicada al municipio de Mérida, Yucatán, dejando de aplicar la tarifa 1C, para aplicar la tarifa 1D, de acuerdo con las mediciones de las temperaturas de los últimos seis años, reportadas al mes de mayo de 2017, por la Base Aérea Militar No. 8 de la Fuerza Aérea Mexicana de la Secretaría de la Defensa Nacional y por el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.</p>	
113	Tercera Comisión	<p>Por el que se solicita a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar estudios urgentes sobre los efectos meteorológicos y en el medio ambiente derivados del uso de los cañones antigranizo.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana (PRI) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que conjuntamente, realicen estudios urgentes sobre los efectos meteorológicos y en el medio ambiente derivados del uso de los cañones antigranizo, y a la vez, en función de sus facultades emitan de inmediato una prohibición temporal a su uso en todo el territorio nacional, hasta que se obtengan y valoren los resultados y las conclusiones de los estudios solicitados.</p>	
114	Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Por el que la Comisión Permanente manifiesta su congratulación con la decisión de la Secretaría de Economía por expedir el Decreto por el que se modifica la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Decreto por el que se establecen diversos programas de promoción sectorial, publicado el día 6 de abril de 2017, en beneficio de la industria acerera de nuestro país.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Diputados Armando Luna Canales y Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI), el 17 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión manifiesta su congratulación con la decisión de la Secretaría de Economía por expedir el Decreto por el que se modifica la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Decreto por el que se establecen diversos programas de promoción sectorial, publicado el día 6 de abril de 2017, en beneficio de la industria acerera de nuestro país.</p>	
115		<p>Por el que la Comisión Permanente felicita y reconoce al Instituto Federal de Telecomunicaciones por emitir el Acuerdo mediante el cual expide la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Zoé Robledo Aburto (PT) el 24 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión felicita y reconoce al Instituto Federal de Telecomunicaciones por emitir el Acuerdo mediante el cual expide la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones por el cual obligará a todos los fabricantes de teléfonos móviles comercializados oficialmente en el país a que habiliten la funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM) en cada uno de ellos en beneficio de la audiencia, de este servicio público de interés general.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
116		<p>Por el que se solicita al gobierno del Estado de México informe la atención que se le dio a la propuesta para adecuar el proyecto carretero Toluca-Naucalpan elaborada por la comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, en el Estado de México, así como las medidas implementadas ante la solicitud de otorgamiento de medidas cautelares que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitó para 595 miembros de esa comunidad.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD) el 24 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al gobierno del estado de México, que en un plazo no mayor a 15 días naturales informe a esta soberanía, o en su defecto a la Cámara de Diputados, la atención que se le dio a la propuesta para adecuar el proyecto carretero Toluca-Naucalpan elaborada por la comunidad del San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, en el Estado de México, así como las medidas implementadas ante la solicitud de otorgamiento de medidas cautelares que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitó para 595 miembros de esa comunidad.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de México, a continuar implementando las medidas necesarias para preservar el equilibrio ecológico con motivo de la construcción de la carretera Toluca-Naucalpan.</p>	
117	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a considerar hacer uso de los instrumentos que le confiere la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a efecto de realizar las adecuaciones presupuestales que resulten necesarias para garantizar durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017, la operación del Fideicomiso y la implementación de las medidas de protección otorgadas a las y los beneficiarios del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p> <p>Proposición: Suscrita por las Sens. Angélica de la Peña y Dolores Padierna Luna (PRD), el 30 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a considerar hacer uso de los instrumentos que le confiere la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a efecto de realizar las adecuaciones presupuestales que resulten necesarias para garantizar durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017, la operación del Fideicomiso y la implementación de las medidas de protección otorgadas a las y los beneficiarios del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente de H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados para que, en ejercicio de sus facultades constitucionales, incluya en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, los recursos necesarios para garantizar la operación y el adecuado funcionamiento del Fideicomiso a través de cual opera el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
118		<p>Que exhorta a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Economía a fortalecer los apoyos en materia de capacitación y asistencia técnica, infraestructura de acopio, maquinaria y equipo, buenas prácticas, sanidad e inocuidad, financiamiento y comercialización de la pitahaya en la región mixteca del estado de Oaxaca.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Luis de León Martínez Sánchez (PAN) el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Economía a fortalecer los apoyos en materia de capacitación y asistencia técnica, infraestructura de acopio, maquinaria y equipo, buenas prácticas, sanidad e inocuidad, financiamiento y comercialización de la pitahaya en la región mixteca del estado de Oaxaca.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
119		<p>Que exhorta al Banco de México, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a considerar la emisión de disposiciones de carácter general para regular los términos y condiciones en que se ofrecen y otorgan créditos de nómina y servicios relacionados a través de cajeros automáticos.</p> <p>Proposición: Suscrita por las Diputadas Ana Georgina Zapata Lucero y Susana Corella Platt (PRI), el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Banco de México, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, en el ámbito de sus respectivas competencias, consideren emitir disposiciones de carácter general para regular los términos y condiciones en que se ofrecen y otorgan, bajo principios de claridad y transparencia, créditos de nómina y servicios relacionados a través de cajeros automáticos.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que en el marco del Consejo Nacional de Inclusión Financiera y del Comité de Educación Financiera, se considere diseñar y realizar campañas de orientación, difusión y educación financiera en los centros de trabajo del país, respecto a las características, términos, condiciones y riesgos de los créditos de nómina, que permitan a los trabajadores de los sectores público y privado formar hábitos y comportamientos sobre su buen uso.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a reforzar los mecanismos de protección y defensa a los usuarios de créditos de nómina, así como para que supervise que los créditos de nómina que se ofrecen y otorgan a través de cajeros automáticos cumplan con las disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.</p>	
120	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a verificar el cumplimiento del Artículo Décimo Sexto Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017, a fin de contar con mecanismos que le permitan al país dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Fernando Rubio Quiroz (PRD) el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a verificar el cumplimiento del Artículo Décimo Sexto Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, a fin de contar con mecanismos que le permitan al país dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en materia de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
121		<p>Por el que se solicita a la Secretaría de Energía y a la Dirección General de Petróleos Mexicanos informen sobre los permisos concedidos para la construcción del oleoducto Nuevo Burgos y la modificación de los de Burgos y Dos Laredos.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Dolores Padierna Luna (PRD) el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Energía y a la Dirección General de Petróleos Mexicanos, que en un plazo no mayor a 15 días naturales, informen a esta Soberanía, o en su defecto a la Cámara de Senadores, sobre los permisos concedidos para la construcción del oleoducto Nuevo Burgos y la modificación de los de Burgos y Dos Laredos.</p>	
122		<p>Que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a informar de los proyectos de modernización de las redes de distribución en diversas colonias del municipio de Ecatepec, Estado de México.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA) el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a informar de los proyectos de modernización de las redes de distribución en diversas colonias del Municipio de Ecatepec, Estado de México.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
123		<p>Que exhorta al gobierno del estado de Yucatán y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a evaluar la posibilidad de destinar recursos para la modernización de los tramos carreteros Holpechen-Uman, Xcan-Chan, Tres Reyes-Tixcanal y Tunkás-Cenotillo, en el estado de Yucatán.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN) el 05 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Yucatán y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que evalúen la posibilidad de destinar recursos para la modernización de los tramos carreteros Holpechen-Uman, Xcan-Chan, Tres Reyes-Tixcanal y Tunkás-Cenotillo, en el estado de Yucatán.</p>	
124	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar las operaciones de control y combate a la contaminación del medio ambiente marino frente a las costas del estado de Baja California Sur, a fin de reducir los daños ocasionados por la contingencia en el mar.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Ricardo Barroso Agramont (PRI) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en coordinación y apoyo de la Secretaría de Marina, realice con prontitud las operaciones de control y combate a la contaminación del medio ambiente marino frente a las costas del estado de Baja California Sur, a fin de reducir los daños ocasionados por la contingencia en el mar y en su caso, se impongan las sanciones que correspondan, por el hecho violatorio a la legislación ambiental.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que en coordinación con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios del estado de Baja California Sur, realicen de inmediato los estudios necesarios que permitan analizar las aguas marinas, a fin de determinar el origen, toxicidad y peligrosidad, así como sus consecuencias para el ser humano y el medio ambiente marino de los desechos orgánicos encontrados en el Océano Pacífico que rodea al estado de Baja California Sur.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
125		<p>Que exhorta a la Secretaría de Economía y al Instituto Nacional del Emprendedor a continuar promoviendo e informando respecto a la creación ágil y expedita de nuevas micro y pequeñas empresas, a través de las Sociedades por Acciones Simplificadas.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por la Dip. María Eloísa Talavera Hernández (PAN) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Teófilo Torres Corzo (PRI) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía y al Instituto Nacional del Emprendedor, para que dentro del ámbito y en el ejercicio de sus atribuciones, a que continúen promoviendo e informando respecto a la creación ágil y expedita de nuevas micro y pequeñas empresas, a través de las Sociedades por Acciones Simplificadas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía a considerar reactivar el Sistema de Autodiagnóstico Empresarial; ponerlo nuevamente a libre disposición de la ciudadanía en las páginas web institucionales que considere pertinentes; y difundir su restablecimiento a nivel nacional, a fin de que los empresarios de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas lo conozcan y se sometan a una autoevaluación que coadyuve a mejorar las condiciones de sus empresas.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
126		<p>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a garantizar la participación de los productores de caña independientes en el Comité de Producción y Calidad Cañera del Ingenio la Providencia, en el municipio de Cuichiapa, Veracruz, de conformidad con lo señalado en la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Enrique Cambranis Torres (PAN) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a que en conjunto con el Registro Nacional Agropecuario, garantice la participación de los productores de caña independientes en el Comité de Producción y Calidad Cañera del Ingenio la Providencia, en el Municipio de Cuichiapa, Veracruz, de conformidad con lo señalado en la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.</p>	
127	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a las Secretarías de Economía y de la Función Pública a informar respecto de las acciones emprendidas para fomentar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas en la proveeduría de instituciones públicas, con el objeto de fortalecer el mercado interno.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Cristina Teresa García Bravo (PRD) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de la Función Pública, para que en el ámbito de sus atribuciones y en un plazo no mayor a 15 días naturales, informe a esta Soberanía, o en su defecto a la Cámara de Diputados, respecto de las acciones emprendidas para fomentar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas en la proveeduría de instituciones públicas, con el objeto de fortalecer el mercado interno.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
128		<p>Que exhorta a la Secretaría de Economía a escuchar los planteamientos de todos los sectores productivos, en especial la industria del mezcal, en el marco del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Jorge Toledo Luis (PRI) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía, a escuchar los planteamientos de todos los sectores productivos, en especial la industria del Mezcal, en el marco del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</p>	
129		<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, a la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del estado de Michoacán a atender de manera inmediata los problemas de contaminación de la cuenca de río Duero y revisar las acciones y medidas orientados a su rescate y saneamiento.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. María del Rocío Pineda Gochi (PRI) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, a la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Estado de Michoacán, para que en el marco de sus atribuciones legales, atiendan de manera inmediata los problemas de contaminación de la cuenca de río Duero y revisen las acciones y medidas orientados a su rescate y saneamiento.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
130		<p>Que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a realizar las gestiones correspondientes para otorgar certeza jurídica y administrativa al Centro de Servicios Integrales para Mujeres en Situación de Marginación Social "Ciudad de las Mujeres", o "Ciudad Mujer" ubicado en el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Sofio Ramírez Hernández (PRI) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a que realice las gestiones correspondientes, para otorgar certeza jurídica y administrativa al Centro de Servicios' Integrales para Mujeres en Situación de Marginación Social "Ciudad de las Mujeres", o "Ciudad Mujer" ubicado en el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, considere con base en la suficiencia presupuestaria, etiquetar los recursos para la operación, conservación y desarrollo del Centro de Servicios Integrales para Mujeres en Situación de Marginación Social "Ciudad de las Mujeres", o "Ciudad Mujer" ubicado en el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.</p>	
131	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua a llevar a cabo las acciones correspondientes para la limpia y desazolve de residuos plásticos y metálicos, así como residuos forestales que abundan en el Cañón del Sumidero, así como la atención de la contaminación en la cuenca del río Suchiapa que actualmente afecta a los municipios de Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, en el estado de Chiapas.</p> <p>Proposición: Suscritas (2) por la Dip. María Elena Orantes López (MC) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con las autoridades locales, se lleven a cabo las acciones correspondientes para la limpia y desazolve de residuos plásticos y metálicos, así como residuos forestales que abundan en el Cañón del Sumidero, así como la atención de la contaminación en la cuenca del río Suchiapa que actualmente afecta a los municipios de Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, en el estado de Chiapas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a realizar las investigaciones necesarias para determinar si existe un riesgo sanitario para la población cercana a las aguas del río Suchiapa y del Cañón del Sumidero en el estado de Chiapas y, en su caso, determine si existen violaciones a las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la salud, por parte de las empresas cercanas a dichas aguas.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
132		<p>Que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a determinar si existe daño por el derrame de agua de la mina La Perla, en el municipio de Camargo, Chihuahua.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra (MORENA) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que en el marco de sus atribuciones, determinen si existe daño por el derrame de agua de la mina La Perla, en el municipio de Camargo, Chihuahua, y en su caso impongan las sanciones correspondientes.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
133	Tercera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Por el que la Comisión Permanente se congratula por la realización de la Reunión Regional de Expertos, organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Exterior de la Organización de las Naciones Unidas en nuestro país; y exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a fortalecer los trabajos de cooperación internacional encaminados al uso de información espacial en sistemas de alerta temprana para la protección de la población civil en caso de desastres naturales.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se congratula por la realización de la Reunión Regional de Expertos organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Exterior de la Organización de las Naciones Unidas en nuestro país y exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, a través de la Agencia Espacial Mexicana, se fortalezcan los trabajos de cooperación internacional encaminados al uso de información espacial en sistemas de alerta temprana para la protección de la población civil en caso de desastres naturales.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
134		<p>Que exhorta a la Secretaría de Turismo y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo a reforzar la promoción del ecoturismo en los geoparques mundiales de la mixteca alta, en Oaxaca, y la comarca minera, en Hidalgo; asimismo, a impulsar la infraestructura turística sustentable que permita detonar el potencial de ambos destinos.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Alejandro González Murillo (PES) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo, a reforzar la promoción del ecoturismo en los Geoparques Mundiales de la Mixteca Alta, en Oaxaca, y la Comarca Minera, en Hidalgo; asimismo, se impulse la infraestructura turística sustentable que permita detonar el potencial de ambos destinos.</p>	
135		<p>Que exhorta a Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al gobierno del estado de Oaxaca a considerar la gestión de la donación al municipio de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, de 146,294.42 m2 de lo que fuera el área de talleres y 306,279.49 m2 donde se encuentran 493 lotes urbanos de jubilados y pensionados de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Jorge Toledo Luis (PRI) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Ferrocarriles Nacionales de México en liquidación, al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al gobierno del estado de Oaxaca, para que de manera conjunta se consideren gestionar la donación al Municipio de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, de 146 294.42 m2 de lo que fuera el área de talleres y 306 279.49 m2 donde se encuentran 493 lotes urbanos de jubilados y pensionados de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación.</p>	
136		<p>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a realizar estudios que muestren la diferencia de precios entre los productos dirigidos al consumo de hombres y mujeres y adoptar las medidas necesarias para erradicar este fenómeno.</p> <p>Proposición: Suscrita por las Senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora, Hilaria Domínguez Arvizu, Anabel Acosta Islas, Blanca Alcalá Ruiz, Yolanda de la Torre Valdez (PRI) y María Elena Barrera Tapia (PVEM), el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a realizar estudios que muestren la diferencia de precios entre los productos dirigidos al consumo de hombres y mujeres, y adoptar las medidas necesarias para erradicar este fenómeno.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
137		<p>Que exhorta al Gobierno Federal a garantizar las condiciones óptimas de las carreteras federales en el estado de Chiapas, poniendo mayor atención en los tramos carreteros donde se han presentado más percances.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Zoé Robledo Aburto (PT) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se garanticen las condiciones óptimas de las carreteras federales en el estado de Chiapas, poniendo mayor atención en los tramos carreteros donde se han presentado más percances.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Chiapas, para que, por conducto de la Secretaría de Transporte, y demás autoridades correspondientes, tomen las medidas necesarias para la prevención de accidentes automovilísticos en la entidad.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Chiapas para colocar en las carreteras la señalización respectiva con las medidas correspondientes y en la distancia adecuada, para prevenir a los automovilistas y, donde sea necesario, implementar rampas de frenado, así como comenzar con la reparación en los tramos carreteros.</p>	
138	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a vigilar que las disposiciones reglamentarias no limiten la libre concurrencia y competencia establecida en el artículo 28 constitucional en la expedición de permisos para pescadores libres, sin afiliación a cooperativa alguna, particularmente en el municipio de Paraíso, Tabasco.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Armando Ríos Piter el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a vigilar que las disposiciones reglamentarias no limiten la libre concurrencia y competencia establecida en el Artículo 28 Constitucional en la expedición de permisos para pescadores libres, sin afiliación a cooperativa alguna, particularmente en el municipio de Paraíso, Tabasco.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
139		<p>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a informar sobre las acciones en favor del fomento de la producción de miel orgánica en las entidades federativas del sureste mexicano.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que en un plazo no mayor a 15 días naturales, informe a esta Soberanía, o en su defecto a la Cámara de Diputados, sobre las acciones en favor del fomento de la producción de miel orgánica en las entidades federativas del sureste mexicano.</p>	
140		<p>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a considerar el establecimiento de medidas de seguridad, así como la ampliación y modernización de la carretera Apizaco-Tlaxcala, con el fin de reducir el alto índice de accidentes de tránsito terrestre que ocurren en esa importante vialidad, además de mejorar la conectividad y competitividad de esa zona en aras de un mayor desarrollo económico y de la actividad productiva de la región centro del país.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Minerva Hernández Ramos (PAN) el 02 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en el ámbito de sus facultades considere el establecimiento de medidas de seguridad, así como la ampliación y modernización de la carretera Apizaco-Tlaxcala, con el fin de reducir el alto índice de accidentes de tránsito terrestre que ocurren en esa importante vialidad, además de mejorar la conectividad y competitividad de esa zona en aras de un mayor desarrollo económico y de la actividad productiva de la región centro del país.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
141	Tercera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	<p>Que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, considere integrar la ampliación de recursos para el Ramo 20 de Desarrollo Social.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Natalia Karina Barón Ortiz, del (PRD) el 16 de agosto de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, considere integrar la ampliación de recursos para el Ramo 20 de Desarrollo Social.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social, que en un plazo no mayor a 15 días naturales, informe a esta Soberanía, o en su defecto a la Cámara de Diputados, sobre la aplicación de los recursos destinados a los Programas de Desarrollo Social que ha implementado dicha dependencia durante los dos primeros trimestres del presente año.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica.</u> b) Comuníquense.
142		<p>Por el que se dan por atendidas diversas proposiciones con relación a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</p> <p>Proposiciones: Suscritas (2) por el Grupo Parlamentario del PRD el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. Se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo por las que se solicita información con relación a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</p> <p>SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
143		<p>Por el que se da por atendida la proposición que exhortaba al titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro a informar por qué las conductas sancionadas no afectaron las cuentas individuales de los usuarios.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. José María Martínez Martínez (PAN) el 26 de julio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>PRIMERO. Se da por atendida la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al Titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro a informar por qué las conductas sancionadas no afectaron las cuentas individuales de los usuarios; en virtud de que ya asistió a una reunión de trabajo con la Tercera Comisión.</p> <p>SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
144		<p>Que exhorta a la Secretaría de Turismo y al Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección de Pueblos Mágicos a que considere convocar en breve a las localidades que aspiren a incorporarse al Programa Pueblos Mágicos.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Daniel Ávila Ruiz (PAN) el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo al Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección de Pueblos Mágicos para que considere convocar en breve a las localidades que aspiren a incorporarse al Programa Pueblos Mágicos.</p> <p>Intervención: Dip. María del Carmen Pinete Vargas (PRI)</p>	
145		<p>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a impulsar la producción y conservación del maguey.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, impulsen la producción y conservación del maguey.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
146	Tercera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer las acciones para garantizar que se hagan efectivos los descuentos en viajes de líneas de autobuses para los adultos mayores. Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 28 de junio de 2017. (LXIII Legislatura) Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, fortalezcan las acciones para garantizar que se hagan efectivos los descuentos en viajes de líneas de autobuses para los adultos mayores. Intervención: Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI)	a) Aprobados en <u>votación económica.</u> b) Comuníquense.
147	Tercera Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a fortalecer sus acciones para apoyar a los sectores agrícolas y ganadero afectados por los fenómenos de sequía y desertificación. Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 21 de junio de 2017. (LXIII Legislatura) Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, en el ámbito de sus atribuciones, y en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, fortalezca sus acciones para apoyar a los sectores agrícolas y ganaderos afectados por los fenómenos de sequía y desertificación. Intervención: Sen. Diva Hadamira Gastelum Bajo (PRI)	

8. DICTAMEN NEGATIVO

De proposición con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Segunda Comisión Publicación en GP: 23 de agosto de 2017.	Por el que se desecha la proposición que exhortaba a transparentar la información relativa a los boletos otorgados para el concierto 90's Pop Tour, a la sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Proposición: Suscrita por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC) el 19 de julio de 2017. (LXIII Legislatura) Acuerdo: ÚNICO. Se desecha el Punto de Acuerdo que exhortaba a la Secretaría de Educación Pública a transparentar la información relativa a los boletos otorgados para el concierto 90's Pop Tour, a la sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	a) Aprobado en <u>votación económica.</u> b) Archívese el dictamen como asunto concluido.

9. PRONUNCIAMIENTO

No.	ORIGEN	CONTENIDO
1	Mesa Directiva	En relación con el ataque terrorista ocurrido en Barcelona, España. Desde esta alta tribuna, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión manifiesta su solidaridad con las víctimas del trágico ataque en Cataluña, en la provincia de Barcelona y lamenta los ataques terroristas ocurridos recientemente en diversas ciudades de Europa. Asimismo, esta Comisión Permanente condena enérgicamente el atentado y hace patente su rechazo al terrorismo en todas sus formas. Reiteramos que no existe motivo alguno que pueda justificar estos crímenes y reprobamos las acciones terroristas. Expresamos nuestras profundas condolencias a las familias y seres queridos de las víctimas, deseando la pronta recuperación de los heridos. Manifestamos nuestra solidaridad al Gobierno español y al pueblo de España. Intervenciones: Para referirse al tema: Dip. Jesús Rafael Méndez Salas (NA) Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA) Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) Sen. Lisbeth Hernández Lecona (PRI)



10. AGENDA POLÍTICA

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *	Para referirse a la implementación del nuevo modelo educativo con motivo del inicio del ciclo escolar 2017-2018.	La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
2	Diputados del Grupo Parlamentario del PRD*	Para referirse a los hechos de corrupción en los que se encuentra involucrada la empresa Odebrecht.	

* Sin intervención en Tribuna.

11. EFEMÉRIDES

No.	ASUNTO	ORIGEN	TRÁMITE
1	Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) *	Sobre el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.	La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
2	Sen. Roberto Albores Gleason (PRI) *		
3	Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC) *	Sobre el Día del Abuelo.	
4	Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) *	Sobre el Día del Bombero.	
5	Sen. Roberto Albores Gleason (PRI) *	Sobre el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria.	
6			

* Sin intervención en Tribuna.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Jueves 31 de agosto de 2017.
2. HORA	10:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en: <http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=10>